UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

RELACIONES DE COOPERACIÓN DE VENEZUELA EN GUATEMALA ANTE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA PROPUESTA POR EL GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ

TESIS PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

POR

CARLOS ROBERTO MÉNDEZ CARDOZA

AL CONFERIRSE EL GRADO ACADÉMICO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INTERNACIONALISTA

GUATEMALA, FEBRERO DE 2011

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA:

VOCAL I:

VOCAL II:

VOCAL III:

Licda. Claudia Verónica Agreda Ajquí

Lic. Pablo Daniel Rancel Romero

VOCAL III:

Licda. Ana Margarita Castillo Chacón

VOCAL IV:

Br. María Amalia Mandujano Izaguirre

VOCAL V:

Br. René Adrián Ponce Canales

SECRETARIO:

Licda. Geidy Magali De Mata Medran

Licda. Ana Margarita Castillo Chacón

Br. María Amalia Mandujano Izaguirre

Br. René Adrián Ponce Canales

Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE GRADO

COORDINADORA: Lic. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla EXAMINADOR: Lic. Francisco José Lemus Miranda

EXAMINADOR: Lic. Jorge Arriaga Rodríguez

EXAMINADOR: Lic. Marcio Palacios

EXAMINADOR: Lic. Carlos Enrique López Chávez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTORA: Lic. Geidy Magali De Mata Medrano SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo COORDINADOR: Lic. Francisco José Lemus Miranda

EXAMINADOR: Licda. Cindy Poroj Caraballo EXAMINADOR: Lic. Dennys Mira Sandoval



Escuela de Ciencia Politica Edificio M-5, Cludad Universitaria, Zona 12 Guatemala, Centroamerica

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala, diez de julio del año dos mil nueve-----

ASUNTO: estudiante: CARLOS ROBERTO CARDOZA Carnet No. 200021124 inicia trámite para la REALIZACIÓN DE SU EXAMEN DE TESIS

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente Lic. Francisco Lemus, para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Geidy/Magali De Mata

DIRECTORA



Escuela de Ciencia Política Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12 Guatemala, Centroamerica

Guatemala, 13 de julio del 2009

Licenciada Geidy Magali De Mata, Directora Escuela de Ciencia Política

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: "RELACIONES DE COOPERACION DE VENEZUELA EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE GUATEMALA A PARTIR DEL AUMENTO DE PROYECCION INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DE HUUGO CHAVEZ 2003 A LA FECHA" Propuesto por el (la) estudiante **CARLOS ROBERTO MENDEZ CARDOZA** Carne: 200021124 puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco

Coordinador Área Relaciones Internacionales

Se regresa expediente completo. c.c.: Archivo

2/



Escuela de Ciencia Política SECRETARIA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, quince de julio del dos mil nueve------

ASUNTO: El (a) estudiante: CARLOS ROBERTO MENDEZ CARDOZA carnet

No. 200021124 Continúa trámite para La realización del Examen de Tesis.

Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinador (a) de la Carrera, *Lic. Francisco José Lemus*, pase al Coordinador de Metodología, *Lic. Jorge Arriaga*, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Geidy Magali De Mata Medrano

DIRECTORA

Se envía el expediente

c.c. Archivos

ly 2

3/



Escuela de Ciencia Política SECRETARIA

Guatemala, 17 de julio del 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante, CARLOS ROBERTO MENDEZ CARDOZA, Carnet No.200021124 titulado "RELACIONES DE COOPERACION DE VENEZUELA EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE GUATEMALA A PARTIR DEL AUMENTO DE PROYECCION INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DE HUGO CHAVEZ 2003 A LA FECHA" El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Jorge Arriaga

Coordinador Área de Metodología

c.c. Archivos

ıy

4/



Escuela de Ciencia Politica Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12 Guatemaia, Centroamerica

> > ASUNTO: El Estudiante: CARLOS ROBERTO MENDEZ CARDOZA Carnet No. 200021124 continúa trámite para la realización de su examen de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al Asesor de Tesis, Licda. Beatriz Bolaños, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Geidy Magali De Mata Medrano

Directora

Se regresa expediente completo c.c. archivos

a.c. archivo

E I



Escuela de Ciencia Política Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12 Guatemala, Centroamérica Guatemala, Noviembre 10, 2010

Licenciada **GEIDY DE MATTA**Directora de la Escuela de Ciencia Política

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señora Directora:

Por este medio manifiesto a usted que he realizado la labor de asesoría de tesis del estudiante CARLOS ROBERTO MÉNDEZ CARDOZA, con número de Carné 200021124, sobre el trabajo de tesis denominado: "Relaciones de Cooperación de Venezuela en Guatemala ante la Integración Latinoamericana, propuesta por el Gobierno de Hugo Chávez".

Luego de asesorar el contenido y los resultados del trabajo de campo que fue realizado previamente por el ponente, éstos se adaptaron a los requerimientos metodológicos y académicos reglamentados.

La investigación contiene un aporte importante sobre los servicios de consultoría profesional en el campo de las relaciones internacionales.

Por lo anterior doy mi dictamen favorable sobre este trabajo de tesis para que se puedan continuar los trámites de rigor, previo a conferírsele el título de Internacionalista en el grado de Licenciatura.

Sin otro particular.

Atentamente,

da Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume

Asesor de Tesis Colegiado No. 1054

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, once de noviembre de octubre del dos mil diez---

ASUNTO: el (la) estudiante: CARLOS ROBERTO MENDEZ CARDOZA, carnet No. 200021124, continúa trámite para la realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licda. Beatriz Bolaños Sagastume, en su calidad de Asesor de Tesis, pase al (a) Lic. Francisco Lemus Miranda, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según el artículo 70 del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Geidy Magali De Maid Me

/ DIRECTORA

Se en expediente c.c. Archivos myda



ACTA DE EVALUACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria zona doce, Guatemala, el día viernes 26 de noviembre del año dos mil diez, se realizó la Lectura y Defensa de Tesis de Carlos Roberto Méndez Cardoza, carnet 200021124, titulada "Relaciones de cooperación de Venezuela en Guatemala ante la Integración Latinoamericana propuesta por el Gobierno de Hugo Chavez", para la Licenciatura en Relaciones Internacionales, ante el Honorable Tribunal conformado por: Licda. Cindy Poroj, Lic. Dennys Mira y Lic. Francisco José Lemus Miranda como Coordinador de Carrera. Los Infrascritos miembros del Honorable Tribunal Examinador, habiendo evaluado y escuchado el informe de investigación del sustentante, consideran que el mismo contiene las cualidades y calidades necesarias para un trabajo de tesis, por lo tanto, comunican que el dictamen es de aprobado.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Cindy Poroj

Vocal I

Lic. Dennys Mira

Vocal II

Lic. Francisco José Lernus Miranda

0

oordinador

Coordinación Relaciones Internacionales Edificio M-5 Ciudad Universitaria zona 12 Tel: 24188000 exts 1476, 1471, 1473 Correo-e: coordinacionmat@gmail.com

Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala, doce de enero del dos mil once-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (la) estudiante: CARLOS ROBERTO MENDEZ CARDOZA, Carné No. 200021124, titulado: "RELACIONES DE COOPERACION DE VENEZUELA EN GUATEMALA ANTE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA PROPUESTA POR EL GOBIERNO DE HUGO CHAVEZ".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Geidy Magali De Mata Medrano

DIRECTORA.

Se envía el expediente c.c. Archivos myda.

DEDICATORIA

A DIOS:

Por darme la oportunidad de vivir, sus

múltiples bendiciones y por permitirme llegar

hasta esta etapa de mi vida.

A MIS PADRES:

Roberto Méndez y Lucrecia Cardoza, por su

amor, paciencia y por su apoyo incondicional

en todo momento.

A MIS HERMANAS:

Lucky, Lucía y Lorena, por su cariño, los

momentos vividos y su forma de ser.

A MI SOBRINA:

Rennata, por darle luz y alegría a mis días.

A MIS ABUELOS:

Antonieta Bermúdez, José Luis Méndez y

Olga Estrada, por su sabiduría cariño y

enseñanzas a lo largo de mi vida, y un

recuerdo especial a mi abuelo Carlos Cardoza

(q.e.p.d.).

A MIS FAMILIA:

Mis tíos Sonia Cardoza, y Jose Luis Méndez,

Violeta Méndez, Carlos Cardoza y Maritza

Cardoza por su cariño incondicional, a

mis primos, y demás familiares por estar a mi

lado.

A MIS AMIGOS:

Alejandra Suárez, Lizzette Campos, Kelly

Argueta, Carlos Alvarez, Maricruz Argueta y

Cynthia Valencia por su valiosa

amistad y lealtad y por acompañarme a lo

largo de la carrera.

AGRADECIMIENTOS				
A:	Licda. Geidy de Mata por su guía y por enseñarlos a luchar y seguir adelante.			
A:	Licda. Carmen Olivia Álvarez por compartirnos sus conocimientos y apoyarnos a lo largo de la carrera.			
A:	Dr. Roberto Rubio por su sabiduría y apoyo para emprender este proyecto.			
A:	Lic. Francisco Lemus por sus consejos y apoyo para culminar este proyecto.			
A :	A mi asesora Licda. Beatriz Bolaños, por su constante motivación, sus aportes, por su apoyo y paciencia en la realización de esta investigación.			

" Es pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve..." Hebreos 11:1

ÍN	וחו	CF	GEN	JFR	ΔI
117	יוטו	CE.	GEI	ACL	AL

ÍND	ICE	DE CUADROS	i
ÍND	ICE	DE ANEXOS	I
I. Int	rodu	cción	ı
CAP	ÍTU	101	
1.		PECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS APLICADOS EN	
	_	INVESTIGACIÓN	1
1.1		nsideraciones Teóricas	2
		nsideraciones Metodológicas	4
1.3		todología para el estudio de las Relaciones de Cooperación	·
1.0	de	Venezuela hacia Guatemala	5
1.4		stificación para el estudio y comprensión de las Relaciones	·
1.4		Cooperación de Venezuela hacia Guatemala	5
1.5		Objetivos del estudio de las Relaciones de Cooperación de	U
1.5		nezuela hacia Guatemala	6
1.6		Método, Técnicas e Instrumentos utilizados	7
		·	7
		Método	9
		nidad de Análisis	9
		oblación y Muestra	9
1.6.4		écnicas e Instrumentos utilizados para la recopilación y análisis	10
	de	la información	10
CAE	ρίΤι	ILO II	
2.		OPERACIÓN INTERNACIONAL	11
		ncepto de Cooperación Internacional	11
		ncepto de Cooperación internacional	13
		acterísticas Generales de la Cooperación	14
		mas de Cooperación	14
		Cooperación Económica	14
		Ámbitos de la cooperación económica	15
		Ayuda Financiera	15
2.4.		Ámbitos de la Ayuda Financiera	16
2.4.	_	Asistencia Técnica	16
2.4.		Ámbitos de la Asistencia Técnica	17
2.4.	-	Cooperación Científica y Tecnológica	17
2.4.	5	Ayuda Alimentaria	18
2.4.	6	Ayuda Humanitaria	18
2.5		Cooperación al Desarrollo	20
2.6		Ayuda al Desarrollo	21
2.7		Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)	21
2.8		Teorías de la Cooperación	21
2.8.	1	Teoría Desarrollista o Capitalista	22
2.8.	2	Teoría Liberalista	22
2.9		Actores de la Cooperación Internacional	

2.9.1 Organismos Financieros de la Cooperación Multilateral	23
2.9.1.1 Fondo Monetario Internacional (FMI)	24
2.9.1.2 El Grupo Banco Mundial (BM)	25
2.9.1.3 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	26
2.9.1.4 Asociación Internacional de Fomento (AIF)	26
2.9.1.5 Corporación Financiera Internacional (CFI)	26
2.9.1.6 Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)	27
2.9.1.7 Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas	
a Inversiones (CIADI)	27
2.9.1.8 Bancos Regionales de Desarrollo (BRD)	27
2.9.2 Organismos no Financieros de Cooperación Internacional	
al Desarrollo	28
2.9.2.1 La Organización de Naciones Unidas (ONU)	28
2.9.2.2 Organismos Dependientes de la Asamblea General	29
2.9.2.2.1 Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD)	29
2.9.2.2.2 Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	30
2.9.2.2.3 Programa Mundial de Elementos (PME)	30
2.9.2.2.4 Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados	
(ACNUR)	30
2.9.2.2.5 Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente	
(PNUMA)	31
2.9.2.2.6 Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	
(UNCTAD)	31
2.9.2.3 Organismos Dependientes del Consejo Económico y Social	32
2.9.2.3.1 Organización de UN para la agricultura y la alimentación	
(FAO)	32
2.9.2.3.2 Organización Internacional del Trabajo (OIT)	32
2.9.2.3.3 Organización Mundial de la Salud (OMS)	32
2.9.2.3.4 Organización de UN para la educación, ciencia y cultura	
(UNESCO)	32
2.9.2.3.5 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	
(OCDE)	33
2.9.2.3.6 El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)	34
2.9.2.4 La Cooperación a través de las ONG's	35
2.10 La Cooperación Internacional en Guatemala	36
CAPÍTULO III	
3. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	40
3.1 Contexto	41
3.2 Reseña Histórica	42
3.3 Geografía	46
3.4 Organización Territorial	47
3.4.1 Estados	48
3.4.2 Municipios.	49
3.5 Economía	49
3.5.1 Petróleo y Minería	50
3.5.2 Industria	51

3.5.	3 Energía	51
3.5.	4 Salario Mínimo	52
3.6	Demografía	52
3.7	Cultura	53
3.8	Política	54
3.9	Gobierno	55
3.9.	1 Poder Legislativo	55
3.9.		55
3.9.		56
3.9.		56
3.9.	5 Poder Electoral	57
3.9.		57
3.10	Política Exterior de Venezuela	57
CAF	PÍTULO IV	
4.	INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y POLÍTICA EXTERIOR	
	DE VENEZUELA	60
4.1	Simón Bolívar y la Integración	60
4.2	Bolivarianismo	61
4.3	Socialismo	62
4.4	Chavismo	63
4.5	Revolución Bolivariana	63
4.6	Bolivarianismo y Socialismo del siglo XXI	65
	1 Motores Constituyentes para Construir el Socialismo del siglo XXI	
	por Hugo Chávez	66
4.7	Oposición a la Revolución Bolivariana	67
4.8	Política Internacional	69
4.9	Relaciones Diplomáticas con Estados Unidos durante	••
	el gobierno de Hugo Chávez	70
4.10	Relaciones Diplomáticas con Latinoamérica durante el gobierno de	. •
	Hugo Chávez	72
4.11	Relaciones Diplomáticas de Guatemala con	
	Venezuela	74
CA	PÍTULO V	
5. /	ANÁLISIS DE LAS RELACIONES BILATERALES ECONÓMICAS,	
	COMERCIALES Y POLÍTICAS ENTRE LA REPÚBLICA	
	BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y	
	GUATEMALA	78
5.1	Política del Gobierno Bolivariano de Venezuela	78
5.2	Política del Gobierno Guatemalteco	79
	Guatemala ante la Cooperación Venezolana	80
	Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas entre Venezuela y	
		82
5.5	Guatemala	82 83
	Guatemala	-

5.7 Regulaciones del Comercio Exterior	85
5.7.1 Documentos Básicos para efectuar una exportación desde	
Venezuela hacia Guatemala	85
5.7.2 Barreras Arancelarias	86
5.7.3 Barreras no Arancelarias	87
5.8 Análisis del Intercambio Comercial entre Venezuela y	
Guatemala	87
5.9 Comisión Mixta de Cooperación Venezuela-Guatemala	89
5.10 Comunicado Conjunto Visita Oficial del Señor Hugo Rafael	
Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de	
Venezuela, a la República de Guatemala	90
5.11 Iniciativa por Membresía no Permanente dentro del Consejo de	
Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas	90
5.12 Reactivación de Relaciones Bilaterales	93
5.13 Cooperación Energética	93
5.14 Petrocaribe	94
5.15 Petrocaribe en Guatemala	95
5.16 Misión Milagro	98
5.17 Cooperación en el ámbito social	100
5.18 Análisis de las Relaciones de Cooperación de Venezuela hacia	
Guatemala	102
CONCLUSIONES	106
BIBLIOGRAFÍA	108
ANEXOS	111

	ÍNDICE DE CUADROS					
1.	Fuentes Bilaterales y Fuentes Multilaterales de Cooperación	38				
2.	Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas entre Venezuela y Guatemala	83				
	ÍNDICE DE ANEXOS					
	Acuerdo de Alcance Parcial No. 23. Lista de productos que gozan libre comercio para exportaciones destinadas a Venezuela	111				

INTRODUCCIÓN

La presente tesis desarrolla el tema Relaciones de Cooperación de Venezuela hacia Guatemala, durante el Gobierno de Hugo Chávez ante la Integración Latinoamericana.

Esta investigación consta de cinco capítulos, en los cuales se estudia la existencia de una tendencia hacia los gobiernos de tipo socialista, también llamados gobiernos de izquierda, y ante la crisis actual que atraviesa el mundo, gobiernos como el venezolano busca la unión latinoamericana para la solución de problemas en la región; y como Guatemala ha recurrido a la ayuda y cooperación brindada por el gobierno venezolano, en busca de un crecimiento económico.

El Primer Capítulo establece los aspectos teóricos y metodológicos utilizados en la investigación, haciendo uso de la Teoría Estructural Funcionalista, ya que permite estudiar las relaciones bilaterales entre dos Estados conforme estas se desarrollan, tal y como las relaciones entre Guatemala y Venezuela se encuentran en constante movimiento y en un estado de continuo cambio y mejora.

En el Segundo Capítulo se da a conocer el significado y la importancia de la Cooperación Internacional entre uno o más Estados; a la vez, se dan a conocer las principales características y sus antecedentes históricos; con el fin de comprender los medios que los Estados utilizan para hacer un intercambio de ayuda y conocimiento, en la búsqueda del desarrollo de ambos. A la vez se utilizan las Teorías Capitalista y Liberalista para analizar la cooperación entre Estados.

En el Tercer Capítulo se presentan los aspectos más relevantes sobre la República Bolivariana de Venezuela; debido a la importancia que ha tomando en las noticias internacionales. Dentro de estos aspectos se incluye una reseña histórica, que permite conocer acerca de su crecimiento; así como se dan a

conocer los principales recursos con los que cuenta el territorio venezolano: petróleo y energía. Asimismo se mencionan otros aspectos transcendentes como su geografía, cultura, economía, política y gobierno.

En el Cuarto Capítulo se desarrollan las ideas plasmadas por el Libertador Simón Bolívar, precursor del movimiento de Integración Latinoamericana. A la vez, se desarrollan las distintas formas de gobierno que han caracterizado a la región sudamericana, tales como el Bolivarianismo, el Socialismo y el Chavismo; así como su paso al siglo XXI, presentando los aspectos más relevantes del gobierno de Hugo Chávez en la pasada década; especialmente su política exterior.

En el Quinto Capítulo se plasmó un análisis sobre las relaciones económicas, comerciales y políticas que se han desarrollado entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Guatemala, para lo cual fue necesario acudir a personas involucradas con el tema, cuya aportación fue de significativa importancia para poder ampliar los temas en cuanto a cooperación energética, las relaciones comerciales, las misiones venezolanas en Guatemala y Petrocaribe.

Con esta investigación se busca informar acerca de los lineamientos y cursos de acción que la política exterior de Guatemala ha emprendido, específicamente el acercamiento que se ha tenido con un país con un gobierno de tendencia socialista como lo es Venezuela, ante los procesos de Integración Latinoamericana.

Con el presente trabajo de tesis, se deja el precedente en cuanto a información referente a las relaciones internacionales y de cooperación entre las Repúblicas de Guatemala y Venezuela, para ampliar el conocimiento a los sectores involucrados así como a la población.

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS APLICADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Guatemala en la actualidad se enfrenta a un mundo globalizado, en el cual, los Estados dependen los unos de los otros para ayudar a satisfacer sus necesidades. Es por ello que la cooperación internacional se convierte, en una solución a los problemas y carencias de las naciones. Con esta investigación se determina la necesidad que tiene Guatemala de tomar en cuenta toda oportunidad y ayuda extranjera que pueda presentarse, para lograr un desarrollo económico, político y social.

A su vez, es de suma importancia para Venezuela proyectarse internacionalmente y trabajar por una Integración Latinoamericana, de acuerdo a las ideas plasmadas por el Libertador Simón Bolívar. Gracias a la diplomacia petrolera, en los últimos años, Venezuela ha tenido un crecimiento económico relativo, lo que la ha convertido en una de las mejores economías latinoamericanas.

Con esta investigación, se pretende conocer lo que ocurre actualmente en Guatemala en cuanto a la tendencia socialista existente en Latinoamérica y la necesidad de conocer más acerca de la formulación y adopción de decisiones adecuadas, en materia de proyección internacional.

Para poder estudiar la forma en que funcionan las relaciones de cooperación entre Guatemala y Venezuela, fue necesario realizar una investigación documental y de campo por medio de textos, archivo de periódicos, visitas a las instituciones vinculadas con el tema, así como entrevistas con personas conocedoras y relacionadas con la cooperación de Venezuela hacia Guatemala.

1.1 Consideraciones Teóricas

La cooperación internacional se ha constituido en una herramienta clave para el desarrollo local sostenible. Su uso estratégico contribuye a la consecución de nuevas fuentes de financiación para la ejecución de proyectos de desarrollo que pueden incidir positivamente en la reducción de la pobreza, la generación de oportunidades en condiciones de igualdad, la conservación del medio ambiente, la convivencia, y en general, en la sostenibilidad de los procesos sociales, económicos y políticos.

Ante este mundo cada vez más globalizado, y en este momento cuando Guatemala y los demás Estados enfrentan grandes retos, esta investigación busca informar acerca de los lineamientos y cursos de acción que la política exterior de Guatemala ha emprendido así como el acercamiento que ha tenido con un país con un gobierno de tendencia socialista como Venezuela, ante la inclinación socialista existente en algunos Latinoamérica.

Es muy importante brindar un aporte a la comprensión del estudio de las relaciones de cooperación entre Guatemala y Venezuela, y la manera en que estas responden a los intereses nacionales.

Una de las prioridades de la política del presidente Chávez es avanzar intensamente en las relaciones con Latinoamérica y el Caribe, y para ello considera que la mejor forma de hacerlo es a través de la integración y es por ello que hoy en día Venezuela ha ampliado su entendimiento en temas como Petrocaribe, en donde analizamos la posibilidad de una integración latinoamericana.

La Integración Latinoamericana, es el conjunto de acciones que tienen como finalidad consolidar la integración de los países de América Latina acorde a sus similitudes; éstas pueden ser políticas, sociales, económicas, culturales, religiosas, lingüísticas, ideológicas, geográficas, etc.¹

Estas acciones suelen ser convenios entre los diversos países latinoamericanos, los cuales pueden ser propiamente creados, o bien renovar los ya existentes. Tales acuerdos tienen fines diplomáticos, económicos y políticos².

Uno de los principales defensores del proyecto es el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez. Otros líderes que han demostrado esfuerzos en pro de una integración latinoamericana son Cristina Fernández de Argentina, Evo Morales de Bolivia, Fidel Castro de Cuba, Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil, Daniel Ortega de Nicaragua, Rafael Correa de Ecuador y en menor medida, Felipe Calderón de México.

Los países de América Latina comparten, en mayor o menor medida, períodos históricos similares: conquista, colonización, esclavitud e independencia. Tras la independencia la mayoría de los países tuvieron inestabilidad política que terminó en gobiernos autoritarios de tendencia conservadora. Luego de luchas no siempre pacíficas se impusieron gobiernos liberales durante gran parte del siglo XIX. El siglo XX vio aparecer en todos los países las clases medias y las luchas sociales de los marginados en contra de las oligarquías gobernantes. Tras la Primera Guerra Mundial hubo dictaduras militares o gobiemos populistas. Durante los 60 surgieron grupos guerrilleros y nuevas dictaduras militares orientadas desde la Escuela de las Américas y en los 90 un proceso inverso de surgimientos de democracias. Estos y otros procesos comunes dejan a los latinoamericanos la noción de pertenecer a un mismo bloque.

¹ minci.gob.ve

² Vargas Ponce, José; García, Pablo Emilio. **Geografía Económica de Venezuela**. Editorial Romor. Caracas, Venezuela. 2001.

Es por ello lo relevante de estudiar la situación actual de las relaciones de cooperación entre Guatemala y Venezuela en todos los ámbitos. Actualmente los principales temas de cooperación entre Venezuela y Guatemala abarcan asuntos culturales, turísticos, deportivos y sobre todo, energéticos.

De acuerdo a la página oficial en la red de la cancillería guatemalteca, ambas naciones destacaron el buen nivel entre sus relaciones, en una reunión celebrada en mayo pasado, en la cual revisaron acuerdos y proyectos de cooperación, especialmente los relacionados con el sector energético.

1.2 Consideraciones Metodológicas

La política exterior de los Estados tiene un carácter transicional, pues aún cuando se conservan rasgos estables, cada época tiene sus necesidades y posibilidades, las cuales están condicionadas tanto por la situación local como por la internacional.

Al enfocar las relaciones bilaterales, como es el caso de Venezuela y Guatemala, es necesario prestar especial atención a las similitudes histórico-culturales de ambos países, que devienen condicionantes imposibles de obviar.

Como investigación vinculada a las Ciencias Sociales, ésta es presentada de manera narrativa, es decir tiene un carácter descriptivo y explicativo. Como investigación descriptiva hace su enfoque sobre conclusiones dominantes. Su objetivo fundamental es interpretar realidades de hecho, y la manera de realizarlo es por medio de los métodos de investigación, inducción, deducción, análisis y comparación.

1.3 Metodología para el estudio de las Relaciones de Cooperación de Venezuela hacia Guatemala

Como se mencionó con anterioridad, las relaciones entre dos o más Estados además de ser de suma importancia dentro de la sociedad internacional, están expuestas a un constante cambio y mejora, razón por la que se ha optado por medio de la Teoría Estructural Funcionalista, que permite estudiar las relaciones bilaterales conforme estas se desarrollan, además de proponer que todos los fenómenos sean estudiados en sus relaciones con los otros y en su estado de continuo cambio, ya que nada existe como un objeto aislado. Propone que una integración de sistemas mantiene en pie la estructura de la sociedad.

Este método ayudó a analizar las relaciones bilaterales y de cooperación no como una lucha de contrarios, sino a través de una concepción de transformación.

1.4 Justificación para el estudio y comprensión de las Relaciones de Cooperación de Venezuela hacia Guatemala

La política exterior guatemalteca se enfrenta cada día a nuevos retos, por lo que se hace presente la necesidad de estrategias, y de alguna manera contar con los mejores elementos para poder formar parte importante en las Relaciones Internacionales en el mundo.

Por su parte, la política exterior venezolana cobra importancia en la sociedad internacional gracias al aumento de proyección internacional por parte del mandatario Hugo Chávez, quien se ha dedicado a promover la Integración Latinoamericana, más que cualquier otro presidente venezolano, incluso, supera los proyectos de otros mandatarios pro-latinoamericanos; por medio de sus políticas, tales como la venta de petróleo y sus condiciones de pago preferenciales hacia Latinoamérica.

Esta investigación busca abrir paso a estudios referentes al tema de las relaciones de cooperación del gobierno venezolano hacia Guatemala, ya que en la actualidad existen pocos documentos y trabajos de investigación acerca de este tema.

Asimismo; busca generar reflexión y discusión sobre el conocimiento existente sobre el área investigada, e informar a la población acerca de los beneficios que brinda a Guatemala, el acercamiento con un país con un gobierno de tendencia socialista como Venezuela.

Guatemala es un país que debe aprovechar toda ayuda y cooperación extranjera, en busca de una mejora de los niveles de vida y el desarrollo de la nación.

1.5 Objetivos del estudio de las Relaciones de Cooperación de Venezuela hacia Guatemala

Uno de los principales objetivos de haber realizado esta investigación, es identificar los beneficios de las relaciones de cooperación de Venezuela hacia Guatemala, debido a la respuesta positiva que esta ha tenido en otras regiones, como Nicaragua, además de conocer la apertura que Guatemala tiene ante la cooperación venezolana.

Es también un objetivo, identificar los proyectos y misiones ejecutados, además de conocer el interés del gobiemo venezolano por ayudar a un país hermano, con el propósito de buscar soluciones dentro de la misma región latinoamericana, en su lucha por alcanzar la Integración Latinoamericana, en un momento en el que varios países latinoamericanos han optado por un gobierno de tipo socialista.

Se busca también conocer los programas y proyectos en el país por el gobiemo venezolano y el resultado de este intercambio de programas y proyectos.

1.6 El Método, Técnicas e Instrumentos utilizados

El presente trabajo de investigación, requirió de un proceso de recopilación de información, el cual se llevó a cabo por medio de la búsqueda de libros, la constante lectura de diarios de circulación nacional, y archivos hemerográficos en línea. Asimismo; fue de suma importancia, las entrevistas directas con personajes vinculados con el tema, así como las visitas a instituciones que forman parte importante de las actividades de cooperación de Venezuela hacia Guatemala.

1.6.1 El Método

Entre las relaciones de dos Estados, no hay nada establecido, lo único certero es que toda nación, inclusive los países en desarrollo, necesitan establecer lazos de cooperación con otro, de manera que puedan ayudarse mutuamente, y suplir sus carencias y necesidades. El mundo actualmente atraviesa una de las más grandes crisis de la historia, y es entonces cuando necesita asociarse estratégicamente, para superar la actual crisis financiera.

A lo largo de la investigación, se recalca la importancia para los Estados de establecer vínculos de amistad con otros, ya que frente a un mundo globalizado, ningún Estado puede salir a flote por sus propios medios, sino que necesita de los demás para resolver determinados problemas, lo que nos lleva a pensar que los Estados ya no se desarrollan como un objeto aislado.

Para la realización del presente trabajo de investigación, se ha utilizado el Método Estructural Funcionalista, el cual busca comprender la sociedad como serie de acciones e interacciones que forman una estructura de relaciones. Las interacciones tienen la función de mantener en pie la estructura; esta pareciera mantenerse en equilibrio por si sola, cuando en realidad, se mantiene estable por medio de la integración de sistemas. Además, las sociedades están en constante movimiento, cambian tienen una historia, y no en todos los tiempos y lugares son iguales.

Este método estudia los fenómenos al tomar en cuenta las interrelaciones de los elementos culturales, a través de la integración. Los principales teóricos de este enfoque son Bronislaw Malinowski y Alfred Reginal Radcliffe-Brown³.

La política exterior de los Estados, en este caso Guatemala y Venezuela se desarrolla precisamente mediante una serie de acciones e interacciones que les permite formar parte de una estructura. Las relaciones entre dos Estados se encuentran en un constante movimiento, no se han mantenido estáticas a lo largo de la historia, por el contrario, esta integración de sistemas para mantener la estructura debe ir desarrollándose conforme se desarrolla la sociedad.

El Estructural Funcionalismo expone que los fenómenos dentro del sistema cultural integran sus elementos culturales y sus interrelaciones para su efectividad, tal como en la política exterior de los Estados, estas tienen un carácter transicional, pues aún cuando conservan rasgos estables, cada época tiene sus propias necesidades y posibilidades. En el caso de Venezuela y Guatemala, esta integración se facilita debido a su similitud en historia, debido a los eventos casi simultáneos de conquista, colonización e independencia, así como en sus costumbres, creencias religiosas, el mismo idioma, etc.

Es por ello que se ha optado por la utilización del Estructural Funcionalismo, el cual nos permite estudiar las relaciones bilaterales, la integración, y el constante desarrollo al que estos están expuestos.

³ Medina Cifuentes, José Roberto. Los Métodos Sociológicos en la Interpretación Histórica de Guatemala. USAC, Guatemala 1996.

1.6.2 Unidad de Análisis

Fueron varios objetos de estudio que se tomaron en cuenta para el desarrollo del presente trabajo de investigación. Por medio de la unidad de análisis fue posible obtener información de importancia para esta investigación

- La Política Exterior de la República de Guatemala
- La Política Exterior de la República Bolivariana de Venezuela
- Las Relaciones de Cooperación entre las Repúblicas de Guatemala y Venezuela.

1.6.3 Población y Muestra

Al realizar el presente trabajo de investigación, se tomo como población a los representantes diplomáticos de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Guatemala, así como a los representantes de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), debido a la relevante información que ellos podían proporcionar en cuanto a lo logrado en Guatemala por medio de la cooperación internacional venezolana, además de ser dos instituciones que observan de cerca como proceden las relaciones de cooperación entre los dos países.

Dentro de esa población, se seleccionó como muestra a los representantes diplomáticos de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, debido a que fueron los representantes de esta institución, quines pudieron enumerar los beneficios y resultados obtenidos de la ejecución de la Misión Milagro en el país, así como los posibles beneficios con la inclusión de Guatemala dentro de Petrocaribe, así como los resultados del fortalecimiento de las relaciones entre los dos países.

1.6.4 Técnicas e instrumentos utilizados para la recopilación y análisis de la Información

Las técnicas e instrumentos utilizados para la recopilación de información para el presente trabajo de investigación, se detallan a continuación:

- Recaudación de información por medio de documentos impresos, libros de texto acerca de la política exterior de Venezuela y Guatemala, periódicos de circulación nacional relacionados a las actividades entre los dos países.
- Publicaciones hemerográficas nacionales e internacionales, las cuales se encuentran en línea en sus respectivos sitios de Internet.
- Entrevistas con personajes involucrados, las cuales fueron amablemente concedidas de forma directa, estas se realizaron por medio de cuestionarios y diálogos abiertos. Durante la misma, se permitió el uso de una libreta de apuntes, así como de una grabación.
- Desarrollo de información de las personas entrevistadas, la cual fue enviada posteriormente por vía electrónica, en la cual se ampliaba un poco más los temas tratados en la entrevista.
- Publicaciones en línea en los sitios oficiales del gobierno venezolano, así como de diversas instituciones guatemaltecas que cuentan con información en sus portales oficiales de Internet.

CAPITULO II

2. Cooperación Internacional

Para que un país en vías de desarrollo como Guatemala alcance un desarrollo sostenido y sustentable en los escenarios económico, social, financiero, comercial, administrativo y del medio ambiente, es necesario que países con un mejor nivel de vida, como en el caso de los países desarrollados, o países con mayor cantidad de recursos, como en este caso, Venezuela, estén dispuestos a brindarle apoyo económico por medio de la Cooperación Internacional; siendo esta un fenómeno que tiene su origen en 1944 dentro del marco de la Conferencia Monetaria y Financiera de Naciones Unidas, convocada por 44 países en Bretton Woods, Nueva Hampshire, Estados Unidos, y junto a la creación de organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Posteriormente, en 1945, la Carta de Naciones Unidas en San Francisco, redactada por representantes de 50 países, refleja en su preámbulo que los pueblos de Naciones Unidas se declaraban particularmente decididos a favorecer el proceso social o instaurar las mejores condiciones de vida, de una libertad mas grande. Uno de los cuatro objetivos de Naciones Unidas expuestos en la Carta era el realizar la cooperación internacional resolviendo los problemas internacionales de orden económico, social, intelectual y humanitario.

2.1 Concepto de Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional es el mecanismo por el cual un país o una institución promueven el intercambio de experiencias exitosas y de conocimiento técnico,

científico, tecnológico y cultural, mediante la implementación de programas y proyectos con otros países u organismos internacionales. La Cooperación puede ser técnica, tecnológica o financiera. ⁴

Se caracteriza por ser un intercambio voluntario y se realiza por medio de los gobiernos locales, ONG's, empresas privadas o universidades. La cooperación internacional puede cubrir varios ámbitos, entres los más importantes y más comunes están: mejorar la salud, educación, las condiciones ambientales, reducir las desigualdades en el ámbito social y económico, entre otros.

Por medio de la cooperación entre Estados se pretende crear un contexto internacional más estable, pacífico y seguro para todos los países involucrados, así como favorecer formas de gobierno más humanos, democráticos y contribuir con el medio ambiente.

Los proyectos de cooperación tienen un interés mutuo: lograr beneficios entre los países en desarrollo y desarrollados; estos beneficios se pueden dividir en:

- 1 **Intangibles**: contribuir a la estabilidad mundial, conservación de la biosfera.
- 2 Tangibles: mundo sostenible ambientalmente, beneficios comerciales o empresariales.

Los expertos en esta materia explican que la cooperación debe entenderse como un proceso de ida y vuelta en el que cada uno de los países involucrados, tanto donantes como receptores, acuerdan cooperar para resolver un determinado problema y, al hacerlo, satisfacen los objetivos que cada uno de ellos se ha propuesto previamente⁵.

⁴ Guzmán, Joaquín. Estructura Económica Mundial. El orden espacial: cooperación e integración económica. Editorial Mc Graw Hill 1980

⁵ Directorio de Organizaciones para el Desarrollo www.devdir.org/es

Para que la cooperación sea eficaz y para que se pueda dar entre dos países, se deben de dar unas condiciones en el país receptor tales como:

- Políticas económicas y sociales adecuadas
- Instituciones honestas y responsables
- Entornos demócratas
- Respeto a los Derechos Humanos.

Una vez respetadas estas condiciones, es posible trabajar en conjunto para el desarrollo del país receptor.

2.2 Concepto de Desarrollo

Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales; para ello se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político. La esfera de poder, dentro del contexto social se hace necesaria como forma organizativa y de cohesión legítima, legal y funcional dentro de grupos sociales y como instancia de toma de decisiones entre individuos.

El desarrollo es un proceso por el cual las sociedades pasan de condiciones de existencia caracterizadas por la baja producción y la pobreza, a un nivel mucho más alto de consumo y de calidad de vida material. Es un cambio a una mejora de vida material. El desarrollo humano consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida⁶.

En 1990 comenzó a publicarse por parte de las Naciones Unidas, el Informe de Desarrollo Humano (IDH), con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen

13

⁶ Guzmán, Joaquín. Op. Cit.

los países del mundo⁷. El IDH define el desarrollo humano como el proceso de ampliación de las opciones de la gente, poder optar a una vivienda digna, educación, entre otras. Según el IDH, las necesidades más fundamentales de la población son: optar a una vida sana, a una educación y tener un nivel mínimo de ingreso, derecho a la libertad política, a la participación en la vida pública, y que se le garanticen los Derechos Humanos.

2.3 Características generales de la cooperación

La cooperación se puede analizar de dos formas:

- a) Multilateral. Por medio de fondos canalizados por organizaciones internacionales, generalmente, a través, de sus propios proyectos de cooperación. Estos fondos proceden de las cuotas obligatorias o de las contribuciones voluntarias que los países donantes aportan a dichas organizaciones.
- **b) Bilateral**. Se realiza directamente desde un país donante a un país receptor, bien, a través, de sus propias administraciones públicas, o bien, por medio de organizaciones de desarrollo no públicas.

2.4 Formas de Cooperación

Las formas de cooperación se orientan en función de prioridades, tales como la prevención y resolución de crisis, mejoramiento de la equidad social, y la utilización sostenible de los recursos naturales, rescate financiero, ayuda alimentaria en un estado de calamidad pública, entre otros. Dentro de estas formas de cooperación se encuentran las siguientes:

2.4.1 Cooperación Económica

Se basa en acciones de fortalecimiento del sector productivo, especialmente de la economía privada, así como la transferencia de tecnología y creación de

⁷ www.undp.org Desarrollo Humano

infraestructuras de apoyo a la producción. Esta forma de cooperación se realiza entre países de renta intermedia, como se describe a continuación:

2.4.1.1 Ámbitos de la cooperación económica:

- Brindar ayuda a empresas para mejorar su competitividad (formación, efectividad, planificación, bajos costes...)
- La transferencia de conocimientos, conocido en la actualidad como "know-how"⁸, de los países del Norte al Sur para hacer un uso más eficiente del potencial tecnológico y científico desde el país donante hacia el país receptor.
- Apoyo institucional en el país receptor para conseguir un marco legislativo más propicio para la creación de riqueza a través del tejido empresarial.
- Apoyo técnico e institucional a procesos de reforma económica y de privatización tendentes a dar un aumento de protagonismo al sector privado.
- Apoyo financiero e institucional a proyectos de inversión y a la creación de empresas conjuntas con participación de empresas del país donante y del receptor.
- Acciones de promoción comercial para favorecer el acceso a los mercados y la detección de oportunidades de negocio ante las empresas del país donante y del país receptor.

2.4.2 Ayuda Financiera

Se le conoce de esta forma, al financiamiento otorgado por países desarrollados a países en vías de desarrollo. Por medio de esta modalidad un Estado donante hace una transferencia de capital a un país beneficiario, con el fin de propiciar la inversión en el mismo.

⁸ Fuente: Guía para los países en desarrollo, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Génova 1977

2.4.2.1 Ámbitos de la ayuda financiera

La ayuda financiera se ejecuta mediante programas y proyectos en distintos ámbitos. En primer lugar y de forma especial van orientados al desarrollo del sector rural a la mejora del grado de seguridad alimentaria, pero también se trabaja expresamente otros ámbitos de actuación como por ejemplo:

- Apoyo al presupuesto del Estado receptor, para financiar el gasto corriente o la inversión pública en actividades que ambos países consideran prioritarios para el desarrollo.
- Facilitar capital de inversión para actividades productivas, o para la creación de infraestructuras de apoyo a la producción. Tanto mediante el sector público, como el privado.
- Micro-créditos. Son créditos adaptados a las necesidades de inversión de pequeñas empresas o trabajadores por cuenta propia y otros sectores que no tienen acceso a los mecanismos formales de crédito.
- Concesión de bienes de crédito preferencial para la importación de bienes y servicios del país donante. De este modo se incrementa la capacidad importadora del receptor y se facilita la internacionalización de las empresas del país donante.

2.4.3 Asistencia técnica

La asistencia técnica se lleva a cabo con el fin de facilitar habilidades y capacidades técnicas y de gestión creando una capacidad propia en el país receptor para gestionar su desarrollo. Busca la mejora del entorno económico, jurídico y social del sector privado, incluidas las pequeñas y medianas empresas; así como la protección del medio ambiente, los recursos naturales y las selvas tropicales, e incluso la lucha contra la droga.

2.4.3.1 Ámbitos de la asistencia técnica

La asistencia técnica va dirigida a países de ingreso bajo y mediano bajo. Los países en situación de posconflicto reciben gran volumen de asistencia técnica. Además de los beneficios inmediatos para los países receptores, al ayudar a los países a reducir deficiencias y vulnerabilidades, la asistencia técnica también contribuye a crear una economía internacional más estable. La asistencia técnica se lleva a cabo por medio de:

- Asesoramiento técnico
- Capacitación y apoyo institucional llevado a cabo por expertos del país donante o de las organizaciones.
- El apoyo a las reformas económicas
- Fortalecimiento de las instituciones públicas.
- Protección de los Derechos Humanos
- Protección del medio ambiente

2.4.4 Cooperación científica y tecnológica

La cooperación científica y tecnológica promueve el desarrollo apoyando la creación y el incremento de las capacidades tecnológicas y científicas de los países receptores. Actualmente, la cooperación científica y tecnológica internacional es uno de los temas más relevantes en el escenario mundial, en especial en lo que se refiere al acceso por parte de los países en desarrollo a las formas más sofisticadas del conocimiento humano en el campo tecnológico, incluso a las tecnologías de punta, que constituyen punto fundamental para el crecimiento y el progreso de esos países.

2.4.5 Ayuda alimentaria

La ayuda alimentaria supone la donación directa de alimentos, el acceso a líneas de crédito concesional, o ayuda no reembolsable para la adquisición de alimentos en situaciones de desabastecimiento o en situaciones de emergencia.

Con este tipo de ayuda se trata de asegurar el acceso duradero a una dieta adecuada de la población de aquellos países que no han alcanzado la autosuficiencia alimentaria o que padecen hambrunas. Recientemente, en septiembre de 2009 en Guatemala, ante la sequía que echó a perder las siembras de al menos cuatro departamentos, el gobiemo guatemalteco declaró un estado de calamidad por hambruna; y consecuentemente pudimos observar a países como Venezuela, Brasil y México, quienes enviaron cargamentos para contribuir a aliviar la crisis alimentaria que ha afectado a más de 400 mil familias⁹.

2.4.6 Ayuda humanitaria

La ayuda humanitaria es la respuesta de la Comunidad Internacional ante emergencias que se deriven de desastre naturales, epidemias, plagas o conflictos armados. A través de ésta la población afectada recibe socorro inmediato para aliviar los daños y para satisfacer sus necesidades más inmediatas.

La ayuda brindada al Estado receptor es en materia de atención médica, abastecimiento de riveras, saneamiento básico, albergue y cobijo, búsqueda y reunificación familiar, seguridad y protección. Esta ayuda se distribuye mediante la ayuda bilateral de los países donantes, pero especialmente multilateralmente por medio de organismos especializados que forman parte del Sistema de Naciones Unidas, tales como: UNICEF y ACNUR; u ONG's como la Cruz Roja, Médicos sin fronteras, y otros.

⁹ Guatemala recibe cooperación para enfrentar la sequía. Geovanni Contreras Prensa Libre. Noticias Nacionales. Edición 23 de septiembre de 2009, Página No 2.

Para que la ayuda sea realmente humanitaria debe de reunir las siguientes condiciones esenciales mínimas: humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia.

El más reciente caso de ayuda humanitaria, se ha visto en Haití, territorio sacudido fuertemente por un sismo el 12 de enero de 2010. Ante este acontecimiento, decenas de países, tanto industrializados como no industrializados, se han movilizado de manera solidaria, para poder brindar toda la ayuda posible con el fin de salvar el mayor número de vidas. Entre los países que han brindado ayuda humanitaria se encuentran Estados Unidos, México, Colombia, Francia, Venezuela y Guatemala.

Se entiende que la ayuda humanitaria es un recurso a corto plazo, la ayuda al desarrollo pretende efectos a mediano y largo plazo. Hoy en día esta idea está cambiando porque hay situaciones de emergencias continuas como las los conflictos internos, guerras largas, campos de refugiados.

La ayuda humanitaria está tomando un aspecto menos asistencial, a pesar que su campo de trabajo principal es la ayuda inmediata, para conseguir alargar los proyectos en el futuro y asegurar la disminución de los efectos del problema.

En la actualidad, la Organización de las Naciones Unidas trabaja con un plan global de sistemas de alerta temprana que combina la transmisión rápida de datos con la capacitación de los grupos de población vulnerables a estos siniestros, con el objetivo de reducir el impacto de los desastres naturales¹⁰.

El entrenamiento a poblaciones vulnerables a situaciones de riesgo, ayuda a personas en todo el mundo a salvar sus vidas y sus medios de subsistencia.

La cooperación en el plano internacional, se asocia de manera automática al concepto de Cooperación al Desarrollo¹¹, como parte de la política exterior de los

www.un.org, consultada el 11 de mayo de 2010
 Gómez Galán, M. y J.A. Sanahuja. El sistema internacional de cooperación al desarrollo. Cideal, Madrid, 1999.

gobiernos de los distintos países; como lo son, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Rusia, Reino Unido, Estados Unidos, la Unión Europea, y otros países con economías desarrolladas o denominadas emergentes. La cooperación internacional permite incorporar a las relaciones entre los Estados un componente que supera el aspecto político-estratégico y económico, dando cabida a espacios de solidaridad, interdependencia, promoción comercial y búsqueda de una red de bien común internacional.

2.5 Cooperación al Desarrollo

La cooperación al desarrollo comprende el conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible.

En lo que respecta a los actores, el sistema de la cooperación al desarrollo está constituido por actores de diversa índole y funciones, coexistiendo organizaciones públicas y privadas, generalistas y especializadas, del Norte y del Sur y con distintas formas y estrategias de acción.

Entre las primeras organizaciones públicas están las instituciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), los gobiernos de los países donantes y receptores, las administraciones públicas regionales y locales, las universidades, entre otras.

Dentro de las entidades se pueden distinguir las privadas y las de fines lucrativos, como empresas privadas y universidades; y organizaciones estatales como USAID y las que carecen de fines lucrativos como las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) y otros colectivos sociales como sindicatos, organizaciones de base, comités de solidaridad, y muchas más.

El término cooperación para el desarrollo, no es sinónimo de ayuda oficial al desarrollo (AOD), aunque en muchos casos se utilicen indistintamente.

2.6 Ayuda al Desarrollo

Supone las transferencias de recursos de un país desarrollado a otro menos desarrollado que se realiza con determinados grados de concesionalidad que aporta la instancia ya sea gubernamental o no gubernamental.

La concesionalidad es que estos recursos se aporten con una mejora de las condiciones con las que podrían ser obtenidos en el mercado¹². Este tipo de ayuda, para ser denominado oficial, debe ir supervisado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

2.7 Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

Se entiende como ayuda o asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a todos los desembolsos netos de créditos y donaciones realizados según los criterios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esto es, en condiciones financieras favorables y que tengan como objetivo primordial el desarrollo económico y social del país receptor.

La ayuda oficial para el desarrollo busca lograr mejoras en las economías de los países en desarrollo mediante las políticas y préstamos de las instituciones de crédito del sistema de las Naciones Unidas, tales como el Grupo del Banco Mundial (BM), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

2.8 Teorías de la Cooperación

Dentro de la disciplina de las relaciones internaciones, a lo largo de la historia, la cooperación entre Estados, ha sido abordada a través de distintas teorías, las

¹² IBID

cuales han ido evolucionando de acuerdo con los procesos de cambio de la realidad mundial, perdiendo características del pasado y adoptado otras nuevas, con el fin de solucionar los problemas del mundo.

2.8.1 Teoría Desarrollista o Capitalista

Esta teoría, vinculada a la Teoría de la Dependencia¹³, analiza y profundiza las razones del subdesarrollo de los países de América Latina; sostiene que el deterioro de los términos de intercambio en el comercio internacional reproduce el subdesarrollo y amplía la brecha entre países desarrollados y países subdesarrollados.

La principal causa del subdesarrollo para esta teoría, es la falta de industrialización; en consecuencia, se pensaba que sería suficiente el traslado de capital y medios para el desarrollo. Los países no desarrollados deberían tener Estados activos con políticas económicas que impulsaran la industrialización para alcanzar una situación de desarrollo autónomo. Aunque sus ideas inician en la década de los treinta, tuvo gran influencia en la década de los años sesenta, impulsada por economistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

2.8.2 Teoría Liberalista

Formulada por Adam Smith¹⁴, reclama la mínima interferencia del Estado en las decisiones, cree en un Estado fragmentado y descentralizado, lo cual conduciría a una sociedad más armoniosa e igualitaria y al aumento indefinido de la prosperidad, su naturaleza se basa en un sistema armónico que tiende al equilibrio y al orden.

¹³ La teoría de la dependencia es una respuesta teórica elaborada entre los años 50 y 70 por científicos sociales (principalmente argentinos, brasileños y chilenos) a la situación de estancamiento socio-económico latinoamericano en el siglo XX.

¹⁴ Adam Smith fue también precursor del comercio internacional, sus ideas planteaban la interacción entre comercio y crecimiento económico.

Esta teoría surge durante la Ilustración, siendo desarrollada por los economistas de comienzos del siglo XIX; reconoce que existe un proceso de interdependencia política y económica en el escenario internacional, que genera una creciente demanda por la cooperación.

Hoy en día la demanda de proyectos de cooperación tiende a tratar temas del medio ambiente, de educación, cuestiones sociales como la marginalidad urbana, la supresión de los problemas de género, el desarrollo regional. Otro tema de importancia en la cooperación es el sector energético.

2.9 Actores de la Cooperación Internacional

El sistema de cooperación internacional está constituido por actores de diversa índole y funciones, coexistiendo organizaciones públicas y privadas, generalistas y especializadas, del Norte y del Sur y con distintas formas y estrategias de acción, tales como:

2.9.1 Organismos Financieros de la Cooperación Multilateral

Son bancos de propiedad de los Estados miembros, su estructura es muy similar a la de los bancos comerciales. No sólo se dedican a préstamos monetarios, además prestan asistencia técnica a los países que lo necesitan. Sus técnicas identifican proyectos susceptibles de financiación en sectores clave para el desarrollo.

La mayor parte de estas instituciones, son de carácter público y, por tanto, esos recursos proceden del capital desembolsado por sus socios, que son los gobiernos de los Estados miembros. También, tienen recursos que proceden de las emisiones de bonos y de otros instrumentos financieros con cualquier banco, en los mercados internacionales de capital.

El principal banco de desarrollo es el Grupo Banco Mundial, que es un conjunto de instituciones financieras multilaterales, pero también existen múltiples entidades financieros de desarrollo de carácter regional. Existe una identidad financiera que depende de Naciones Unidas y se llama Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) siendo el único organismo que facilita capital dentro de la ONU, para el desarrollo agrícola.

2.9.1.1 Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional se creó en el año 1944 junto al Banco Mundial, con el fin de garantizar una estabilidad monetaria; surge como consecuencia de la Depresión de 1929, con el fin de realizar una paridad en los cambios y estabilizar la economía.

El FMI lo forman 188 países en la actualidad y según sus estatutos es la institución encargada de regular y supervisar el sistema monetario internacional creado por Bretton Woods. Sus tres principales funciones son:

- La vigilancia y la supervisión de las economías de los países miembros
- Asistencia técnica
- Ayuda financiera

El FMI analiza y valora las políticas cambiantes de los países miembros bajo la óptica de la situación económica general y de la estrategia política de cada miembro, pública anualmente la guía World Economic Outlook que es un documento en el que se establece la situación cambiaría de todos los estados miembros¹⁵. Los expertos del FMI realizan estudios sobre la economía de los Estados miembros, asesoran en el diseño y ejecución de políticas monetarias en la creación de instituciones (bancos centrales, instituciones financieras), también en la obtención de datos estadísticos, también ayuda a la formación de funcionarios y expertos locales.

¹⁵ International Monetary Fund. El Nacional, Caracas, 1996.

La ayuda financiera se realiza permitiendo el acceso temporal a sus recursos, a los Estados miembros que tienen dificultades en sus balanzas de pagos y/o que están acometiendo programas de ajuste y reforma económica; es decir, que los países acuden al FMI, utilizan los recursos del fondo mediante una operación de compra de divisas con el compromiso de devolución en un plazo dado. Cuanto mayor sea la cantidad de divisas compradas, mayor es la intervención del FMI en las políticas monetarias de estos países.

2.9.1.2 El Grupo Banco Mundial

Creado en 1944 por Bretton Woods para la ayuda a los países devastados como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Durante los primeros años, su capital era reducido, por lo cual no pudo tener un papel relevante en la reconstrucción de estos países. En los años 50 y 60 se aportó financiación a estructuras de energía, transporte y comunicaciones. Desde 1978 pública anualmente el informe sobre el desarrollo mundial en el que establece un ranking de los países, teniendo en cuenta su nivel de desarrollo y utilizando como indicador el PNB per cápita, presta créditos para su inversión en proyectos concretos en los países receptores.

En los años 70, los campos se centraron en el desarrollo rural y programas sociales. En los años 80-90 los problemas medio-ambientales ocupan gran parte de estos fondos.

El Banco Mundial ha sido criticado desde varios puntos de vista, como el coste ambiental de los proyectos de construcción de infraestructuras financieras por el banco; otra, es que el proceso de toma de decisiones se considera poco democrático y poco transparente, así como el fuerte coste social de los programas

de ajuste estructural que impone el Banco a cambio de sus créditos; también, la descoordinación existente entre el Banco Mundial y las agencias de Naciones Unidas¹⁶.

2.9.1.3 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

Organismo dentro del BM formado por 181 países, otorga créditos a los gobiemos y empresas públicas de los países en desarrollo, con el fin de fomentar su crecimiento económico. Su funcionamiento es como una entidad bancaria, casi convencional, concede préstamos a tasas de interés relativamente bajas, los cuales resultan muy atractivos. Realiza inversiones en el transporte, desarrollo rural y reformas económicas.

2.9.1.4 Asociación Internacional de Fomento (AIF)

Entidad del Banco Mundial que brinda ayuda a los países pobres del mundo. Establecida en 1960, otorga créditos concesionales a los países menos avanzados. Los créditos están libres de intereses y un período de amortización de hasta 50 años. Busca fomentar el crecimiento económico, reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.

2.9.1.5 Corporación Financiera Internacional (CFI)

Filial del Banco Mundial que apoya al sector privado de los países en desarrollo, su objetivo es promover el desarrollo económico fortaleciendo los Estados privados de los países en desarrollo y sus instrumentos financieros son los créditos a largo plazo a estos Estados, la adquisición directa de acciones y las garantías de crédito e inversión para la economía.

De la Iglesia, Jesús. El orden económico mundial: Fondo monetario internacional, Banco Mundial y GATT. Madrid, 1996

2.9.1.6 Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)

Organización que proporciona garantías de inversión para proteger los activos de las compañías que invierten en los países subdesarrollados frente a los riesgos de carácter político o económico que pueden asumir; como la expropiación, la inconvertibilidad de moneda, las transferencias cambiarias, guerras civiles o disturbios.

2.9.1.7 Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)

Creado para promover la inversión extranjera directa en los países en desarrollo, y para propiciar la solución de disputas entre gobiernos y nacionales de otros Estados. Proporciona servicios de conciliación y arbitraje para resolver controversias entre los gobiernos y los inversores financieros.

Una de sus finalidades es dotar a la comunidad internacional con una herramienta capaz de promover y brindar seguridad jurídica a los flujos de inversión internacionales.

Adicionalmente, realiza estudios académicos sobre legislación de arbitraje y elabora publicaciones sobre el arreglo de diferencias respecto de las inversiones internacionales.

2.9.1.8 Bancos Regionales de Desarrollo (BRD)

Son instituciones sin fines de lucro, con estructura y funciones similares a las del Banco Mundial, pero con carácter regional. Cumplen un papel importante, sobre todo en Latinoamérica, donde estas entidades son más importantes que el Banco Mundial; son entidades públicas, son campos de interés que serán el desarrollo de la región a la que pertenece. Tienen gran influencia en las regiones en los que están implantados, especialmente en la financiación de proyectos.

El primer banco regional que se creó fue el Banco Interamericano de Desarrollo, y más adelante le siguieron el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

2.9.2 Organismos no Financieros de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Organismos de carácter multilateral cuya finalidad no es conceder créditos, son aquellos especializados en la concesión de ayuda no financiera, especialmente, asistencia técnica, ayuda humanitaria y de emergencia, donaciones, proyectos y ayuda alimentaria.

La mayor parte se encuentran incluidos dentro del sistema de Naciones Unidas, pero también, hay otras organizaciones que no otorgan ayuda directa pero que sirven de foro de discusión y de formulación de políticas que orientan la actividad de entidades multilaterales y agencias bilaterales.

El principal exponente es el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El CAD establece los límites críticos y de conducta de los países donantes.

2.9.2.1 La Organización de Naciones Unidas (ONU)

Agencia multilateral de carácter no financiero, tiene amplias competencias en materia de desarrollo económico y social, pero su capacidad para influir en las estrategias de desarrollo y de orientación de las políticas de cooperación es muy reducida.

Las determinaciones de la Asamblea General de la ONU tienen carácter de recomendaciones y no son obligatorios (en el caso de la cooperación internacional). Cada representante es un voto y todos tienen el mismo peso en la Asamblea General de Naciones Unidas, quedan reflejados los intereses de los países subdesarrollados porque son mayoría, por lo que es un lugar propicio para

establecer prácticas de desarrollo y paliar la pobreza, así pone de manifiesto los problemas de los países subdesarrollados.

Con la única excepción de la FIDA¹⁷, las agencias de NU, se limitan a las concesiones de asistencia técnica y pequeñas donaciones en proyectos; la mayor parte de proyectos y programas ejecutados por agencias de la ONU se realizan a través de los gobiernos de los países receptores, cada vez más las ONG's tienen un papel más importante en el diseño, planificación y ejecución de estos proyectos; han servido de foro para pensar, plantear de forma teórica los principales problemas del desarrollo y subdesarrollo, se establecieron en los Decenios para el Desarrollo: las acciones de la ONU tenían que ir dirigidas a unas acciones concretas.

2.9.2.2 Organismos dependientes de la Asamblea General

Para cumplir con los principios de cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la Asamblea General cuenta con distintas agencias especializadas y programas vinculados, entre ellos encontramos los siguientes¹⁸.

2.9.2.2.1 Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD)

Establece el índice de desarrollo humano: esperanza de vida, acceso a los servicios básicos. Otro índice es el de potenciación de género que tiene que ver con la discriminación que sufre la mujer en países en desarrollo.

Se creó para dar asistencia técnica de carácter multilateral, el 75% del PNUD se manda a los países necesitados.

Internacionales I. Notas de Clase. Lic. Mayra Villatoro. 6º Semestre.

¹⁷ FIDA es una agencia especializada de las Naciones Unidas, creada en 1977 cuyo objetivo es proporcionar fondos y movilizar recursos adicionales para programas específicamente diseñados para promocionar el progreso económico de los habitantes mejorando la productividad agrícola.
¹⁸ Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencia Política. Curso: Organismos

Se financia a través del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, y de aportaciones voluntarias de países miembros.

2.9.2.2.2 Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Creado con el fin de atender a la infancia en las regiones más castigadas por la Segunda Guerra Mundial; se creó en 1946 y es la más antigua; sus fondos proceden también del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y de donaciones voluntarias de los gobiernos, de privados, e incluso de la venta de productos.

Ha intervenido en la erradicación de enfermedades como la viruela, gracias a los trabajos de investigación y vacunación del Organismo Mundial de la Salud (OMS), así como en la lucha contra el sarampión, la tuberculosis y el HIV/SIDA en los últimos 30 años.

2.9.2.2.3 Programa Mundial de elementos (PME).

Fue creado en el año 1963, aporta ayuda alimentaría para apoyar el desarrollo económico y social; otro objetivo es la de satisfacer las necesidades alimentarías a los refugiados y en necesidades de emergencia y con esto activar el proceso económico de la zona, esto lo logra importando productos de la zona de los alrededores.

2.9.2.2.4 Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Situado en Ginebra, y creado en 1951, su objetivo es el reasentamiento de casi un millón y medio de refugiados europeos desplazados a causa de los cambios de fronteras sucedidos durante la Segunda Guerra Mundial. Se creó con carácter temporal (3 años) pero debido a la proliferación de conflictos armados siguió con su cometido.

Su función es la de proteger, asistir y buscar soluciones duraderas para los refugiados y entre las actividades que desarrolla es la de promover la adhesión y la aplicación de los instrumentos jurídicos internacionales de protección a los refugiados. También da en un primer momento ayuda humanitaria en conflictos armados, busca soluciones duraderas a través de la repatriación al país de origen de los refugiados, o bien, a integrarlos en países de asilo, o también, gestionar la instalación de estos en terceros países. Se financia con contribuciones voluntarias de los países industrializados, también a través de ONG's y de particulares.

2.9.2.2.5 Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Su sede está en Nairobi, Kenia, fue creado en 1972 y es un programa que coordina las actividades relacionadas con el medio ambiente, asistiendo a los países en la implementación de políticas medioambientales así como a fomentar el desarrollo sostenible.

Su misión es proporcionar liderazgo y promover los esfuerzos conjuntos para el cuidado del medio ambiente, informando y capacitando a las naciones.

2.9.2.2.6 Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Surge en 1964 por iniciativa de los países en desarrollo para poder reformar las relaciones comerciales internacionales existentes introduciendo mecanismos compensatorios que les fueran favorables; lo que pretende es fortalecer las capacidades institucionales de los países en desarrollo para ampliar y diversificar sus exportaciones.

2.9.2.3 Organismos dependientes del Consejo Económico y Social

Con el fin de promocionar la cooperación y desarrollo económico y social internacional, a manera de asistir a la Asamblea General, el ECOSOC cuenta con los siguientes órganos¹⁹:

2.9.2.3.1 Organización de NU para la agricultura y la alimentación (FAO).

Creada en 1945 con el fin de promover la cooperación internacional en materia de agricultura y alimentación para mejorar la producción y abastecimiento agrícola de los países en desarrollo, aporta asistencia técnica en materia de desarrollo rural, de investigación agraria, de reforma agraria, lucha contra las plagas.

2.9.2.3.2 Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Nace en 1919 como consecuencia del Tratado de Versalles, pero en 1946 se adhirió a NU; su objetivo es promover la justicia social y el pleno empleo de los trabajadores, mejorando sus condiciones de vida y trabajo, estableciendo marcos laborales para la protección social.

2.9.2.3.3 Organización Mundial de la Salud (OMS).

Creada en 1948, se centra en la asistencia primaria de la salud; es decir, se basa más en la prevención que en la cura; por medio de la inmunización, vacunación y potabilización de las aguas. Entre sus logros esta la erradicación de la viruela, la lucha contra el sarampión y la tuberculosis, y la prevención del VIH.

2.9.2.3.4 Organización de NU para la educación, ciencia y cultura (UNESCO).

Organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura, las comunicaciones, y la afirmación de los derechos humanos.

32

¹⁹ IBID.

Se dedica a orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo de los recursos naturales y los valores culturales. Busca también la salvaguarda del patrimonio cultural de las entidades culturales, así como el respeto a las identidades y la diversidad cultural.

2.9.2.3.5 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Es una organización de cooperación internacional, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Está formada por 33 Estados, los cuales armonizan políticas con el objetivo de maximizar el crecimiento económico y ayudar al desarrollo de los países no miembros.

El órgano supremo es el Consejo, que se encarga de la supervisión y dirección estratégica. Por su parte, la Secretaría lleva a cabo el análisis y hace propuestas.

La OCDE se ha constituido en uno de los foros mundiales más influyentes, en el que se analizan y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medio ambiente.

La OCDE tiene como principales objetivos:

- Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros, así como no miembros, en vías de desarrollo económico
- Favorecer la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales
- Realizar la mayor expansión de la economía, el empleo y un progreso en el nivel de vida dentro de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.

2.9.2.3.6 El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)

Es un órgano no financiero, pertenece a la OCDE, y es el instrumento de coordinación de los países industrializados en su Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), pretende crear una estrategia coordinada y efectiva para la ayuda al desarrollo.

El CAD fue creado en 1961, inmediatamente después de la OCDE, bajo la iniciativa de Estados Unidos. De los 30 países pertenecientes a la OCDE, sólo 7 no pertenecen al CAD, entre ellos: República Checa, Hungría, Polonia, México, Corea, entre otros.

Este Comité dirige recomendaciones tanto a los propios órganos de la OCDE, como a los países miembros; entre sus actividades más importantes se encuentra la formulación de políticas y orientaciones técnicas para la ayuda a la cooperación; éstas pueden ser grandes líneas estratégicas, hasta criterios técnicos que aseguren la efectividad de los programas y proyectos que se realicen.

El CAD publica el "Manual de Ayuda al Desarrollo" en el que se recogen los siguientes aspectos:

- Asistencia técnica.
- Asistencia de programas y proyectos
- Coordinación de los donantes
- Valoración previa de los proyectos
- Incorporación de la mujer y cuestiones de género en la cooperación
- Evaluación del impacto medio ambiental de los programas
- Criterios para la "ayuda ligada" (es aquella que esta ligada a las preferencias comerciales)
- Apoyo al ente privado para su fortalecimiento

²⁰ Pérez de Armiño, Karlos. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Icaria, Barcelona 2000.

- Asistencia para el fortalecimiento de las capacidades en medio ambiente
- Asistencia en situaciones de conflicto, reconstrucción y procesos de paz
- Examen de las políticas de ayuda d los países miembros del CAD.
- La concentración de datos estadísticos sobre la ayuda al desarrollo y los flujos de recursos.

2.9.2.4 La Cooperación a través de las ONG's

Su financiación proviene de las entidades oficiales y donaciones voluntarias y su papel en la cooperación internacional es muy importante.

En una organización no gubernamental debe destacar su independencia del ámbito gubernamental, no tener fines lucrativos y dirigir su actividad al desarrollo. Las principales características de las organizaciones no gubernamentales son:

- -Carácter social
- -Independiente
- -Sin ánimo de lucro
- -Promover el desarrollo

Las ONG's gestionan el 15% de la ayuda al desarrollo, su ayuda se centra en la alimentaría y la humanitaria.

El concepto de ONG surgió tras la Segunda Guerra Mundial para facilitar la reconstrucción de los países afectados por la guerra, y a partir de entonces han evolucionado hasta su gran incremento en los años 80. Surgen por diferentes motivos: Las primeras nacen con una clara vocación humanitaria, surgen las religiosas a raíz de los procesos de descolonización, las que abogan por la paz y la cooperación Norte-Sur, con un alto compromiso por los Derechos Humanos.

La mayoría de las ONG's son laicas y su fin es el desarrollo de la justicia social basándose en principios éticos, muchas han nacido o nacieron estando asociadas a movimientos de solidaridad con los pueblos en proceso de descolonización, con movimientos de liberación nacional, con movimientos sociales y con pueblos sometidos a regímenes dictatoriales. Su principal objetivo es la reflexión sobre desarrollo y sobre la evolución del orden internacional.

2.10 La Cooperación Internacional en Guatemala

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, define la cooperación internacional como: "Un mecanismo de apoyo técnico, financiero y político proporcionado por los países cooperantes, y organismos multilaterales especializados para que Guatemala alcance un desarrollo sostenido y sustentable en los escenarios económico, social, financiero, comercial, administrativo y del medio ambiente, dentro de una democracia participativa²¹".

La cooperación internacional se lleva a cabo por medio de instituciones bilaterales o pertenecientes a los países industrializados, con organismos multilaterales, como la Organización de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, con capital multinacional gubernamental y con el apoyo de gobiernos de países en desarrollo, debe ser congruente con las políticas del gobierno, las relaciones internacionales y la política financiera y fiscal.

SEGEPLAN en consulta con los organismos públicos, formula e implementa las políticas y programas de gestión de la Cooperación Internacional, en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Banco de Guatemala y las unidades ejecutoras de los proyectos.

²¹ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. **La Cooperación Internacional** para el Desarrollo en Guatemala.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, es el responsable de coordinar, analizar, apoyar y dar seguimiento a las negociaciones de cooperación y firma de convenios comerciales en los temas de inversión, préstamos, turismo, medio ambiente, transporte, comunicaciones, ciencia y tecnología, integración económica, trabajo, energía, de propiedad industrial e intelectual y cooperación internacional técnica y financiera, de educación y capacitación, y otros relacionados. Es por medio de esta institución que se realizan actividades relacionadas con el desarrollo económico, científico, tecnológico y ambiental y con el proceso de globalización económica. También da seguimiento a la negociación de convenios con carácter político, geopolíticos, de derechos humanos, de integración política centroamericana, cooperación social, cultural, artística, deportivos, sobre aspectos étnicos, religiosos y lingüísticos, derecho internacional, litigios internacionales, limites y fronteras, migración, drogas, terrorismo, seguridad ciudadana, soberanía, salud y vivienda. De acuerdo a estas dos instituciones, Guatemala, obtiene cooperación de los siguientes países e instituciones:²²

²² IBID

Fuentes Bilaterales	Fuentes Multilaterales
	Day Cartana da Internación
América:	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Argentina Brasil	Banco Interamericano de
Canadá	Desarrollo (BID)
Chile	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Colombia	(BIRF)
Cuba	, ,
Ecuador	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Estados Unidos de América México	(UNICEF)
Perú	Fondo de Población de las Naciones Unidas
Uruguay Venezuela	(UNFPA)
Europa:	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
	Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional
Alemania	(OFID)
Austria	
Bélgica	Organización de las Naciones Unidas para el
Dinamarca España	Desarrollo Industrial (ONUDI)
Finlandia	Organización de las Naciones Unidas para la
Francia	Agricultura y la Alimentación (FAO)
Italia	
Reino Unido de los Países	Organización de las Naciones Unidas para la
Bajos	Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO)
Reino Unido	O
Suecia Suiza	Organización de los Estados Americanos (OEA)
Juiza	Organización Internacional para las Migraciones
Asia:	(OIM)
Corea	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
India	Dragrama da las Naciones Unidos nava el
Japón Taiwán	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
laiwaii	Desarrono (FINOD)
África:	Programa Mundial de Alimentos (PMA)
Egipto	, ,
	Unión Europea (UE)
	Fuente: SEGEPLAN. La Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.
	38

A lo largo de la historia, las naciones han buscado establecer relaciones económicas con otros países, a través de la cooperación, para poder ayudar a los países pobres a mejorar su situación, sino también alcanzar un mayor crecimiento económico para los países cooperantes. No obstante, también se han perseguido otras metas, como favorecer las condiciones que hacen posible la paz, y proteger el medio ambiente.

En Guatemala, el principal objetivo de la cooperación internacional, es favorecer la democracia, establecer un verdadero estado de derecho y mejorar las condiciones de vida de la población para lograr reducir la pobreza, objetivos que quizá serían imposibles de lograr sin la firma de los Acuerdos de Paz.

Guatemala, como el resto del mundo, trabaja en alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, siendo estos los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar el sustento del medio ambiente
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

De acuerdo a la presente administración, Guatemala ha hecho buenos avances hacia el logro de estos objetivos, reconociendo hasta el momento su insuficiencia, ya que el país se enfrente al cambio climático, por lo que debe invertir el doble para lograr estos avances y combatir la pobreza²³.

²³Archivos de Prensa Libre, Colom ve logros en los Objetivos del Milenio, Edición 20 de septiembre de 2010. www.prensalibre.com.gt consultado el 28 de noviembre 2010

CAPÍTULO III

3. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

La renta per cápita de Venezuela a principios de siglo era notablemente inferior a la de los países del cono sur (Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay), e incluso era inferior a la de países geográfica y demográficamente comparables como Perú y Colombia. A partir de 1925, gracias a la explotación del petróleo a gran escala Venezuela había superado la renta per cápita de Perú y Colombia, y a partir de 1945 experimentó un vertiginoso crecimiento que haría de Venezuela el país de América Latina de mayor renta per cápita. Entre 1950 y 1990 Venezuela siguió siendo el país de América Latina con mayor renta per cápita, aunque a partir de 1980 esta empezó a disminuir. Sólo ahora gracias al alza del precio del petróleo la renta per cápita ha vuelto a aumentar. En la década del 2000, un aumento significativo de los precios internacionales del petróleo permitió recuperar la economía de una fuerte recesión sufrida durante el año 1999. Siendo la explotación y refinación de petróleo para la exportación y consumo interno la principal actividad económica de Venezuela, esto la ha convertido en la cuarta economía más grande de América Latina, después de Brasil, México y Argentina. Venezuela es uno de los principales productores de energía del mundo, posee las reservas de petróleo más grandes del hemisferio occidental, además de importantes reservas de gas y carbón, así como un potencial de producción de energía hidroeléctrica, además de ser el noveno productor mundial de petróleo y el sexto exportador de esa fuente de energía. Es por esto que el esfuerzo fundamental de su política exterior ha sido su adecuada inserción dentro de la comunidad internacional, como un actor autónomo e independiente, capaz de promover sus intereses nacionales.

Por estos motivos, es importante dar a conocer aspectos que pueden darnos un mayor conocimiento sobre la República Bolivariana de Venezuela, por lo que se

han tomado en cuenta aspectos como su historia, geografía, demografía, economía, gobierno y aspectos culturales.

3.1 Contexto

Venezuela, denominada oficialmente República Bolivariana de Venezuela, es una República federal situada al norte de América del Sur, constituida como un Estado democrático y social, de derecho y de justicia, autónomo y soberano, consagrado en su Acta de Independencia firmada el 5 de julio de 1811. Su capital federal y sede de los Poderes de la Nación es Caracas.

Organizado en 23 estados y un Distrito Capital, limita al norte con el Mar Caribe, y su mar patrimonial le otorga fronteras territoriales con la República Dominicana, Aruba, las Antillas Neerlandesas, Puerto Rico, las Islas Vírgenes, Martinica, Guadalupe y Trinidad y Tobago, al este con Guyana y parte del Océano Atlántico, al sureste con Brasil y al suroeste con Colombia. Abarca un área total de 916.445 km², distribuidos entre su territorio continental, el Estado insular de Nueva Esparta y las Dependencias Federales, con su territorio emergido más septentrional representado en la Isla de Aves, por lo que ejerce soberanía sobre aproximadamente 860.000 km² del mencionado mar bajo el concepto de Zona Económica Exclusiva. Venezuela posee además un litigio histórico con Guyana en relación a 159.500 km² comprendidos en la Guayana Esequiba al este del país, catalogada como Zona en Reclamación por el Estado Venezolano.

Su territorio fue residencia de importantes grupos tribales amerindios. Fue avistado por primera vez por Cristóbal Colón a finales del siglo XV, con lo que se dio inicio a su colonización y su proceso de mestizaje cultural. Venezuela fue el primer país de Hispanoamérica en iniciar movimientos emancipadores contra la Corona Española, un proceso que se consolidó con la Batalla de Carabobo. Tras un largo capítulo de conflictos civiles, la República halló su vía hacia la modernización de la mano de gobiernos notoriamente autoritarios. A mediados del

Siglo XX se inició la lucha por un sistema democrático, que se afianzó luego del derrocamiento del General Marcos Pérez Jiménez en 1958. Debido a la bonanza petrolera, Venezuela vivió un período de alto crecimiento económico, que se vio interrumpido por la crisis energética de los años 1980, suscitando una etapa de inestabilidad política y social alternada con altibajos financieros.

Venezuela se considera actualmente un país en desarrollo, con una economía basada primordialmente en la extracción y refinamiento del petróleo y otros minerales, así como, actividades agropecuarias e industriales. Se le reconoce también por ser uno de los 19 países con mayor diversidad ecológica del mundo, con una geografía irregular que combina áreas tropicales, climas desérticos, territorios selváticos, extensas llanuras y ambientes andinos. Cuenta con el conjunto de áreas protegidas más extenso de América Latina, denominadas Áreas Bajo Régimen de Administración Especial, las cuales abarcan aproximadamente el 63% del territorio nacional. Su población, que ronda los 28 millones de habitantes, es ampliamente mestiza, integrando razas indígenas, europeas, africanas, y en menor grado asiáticas, situación que influye en su cultura y diversidad²⁴.

3.2 Reseña Histórica

El territorio de la actual Venezuela originariamente estaba habitado por varios grupos indígenas, que comprendían los Caribes, los Arahuacos y los Cumanagotos. Cristóbal Colón fue el primer explorador que alcanzó esta región en 1498; después los españoles comenzaron a colonizar las islas y las regiones costeras, en 1520.

La primera colonia de importancia fue Caracas, en 1567. La región fue llamada Venezuela (Pequeña Venecia) sin duda debido a las casas a la orilla del mar que estaban construidas sobre pilotes.

²⁴ Material de apoyo proporcionado por la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Guatemala.

Hasta el establecimiento del Virreinato de la Nueva Granada en 1717, el territorio que corresponde hoy al territorio venezolano estaba dividido entre el Virreinato del Perú y la Audiencia de Santo Domingo. Después, en 1777, el país fue convertido en capitanería general y la economía de la región se desarrolló, basada en las explotaciones de café, de cacao, de tabaco y de algodón, y el comercio de estos productos.

La historia de la guerra de independencia contra España puso en escena dos personajes predominantes: Simón Bolívar y Francisco de Miranda, quienes tomaron ambos las riendas de los movimientos independentistas. Las primeras insurrecciones comenzaron a principios del siglo XIX y la independencia fue oficialmente proclamada el 5 de julio de 1811, seguida, en 1819, por la proclamación de la federación de la Gran Colombia (comprendiendo Venezuela, Ecuador, Panamá y Colombia). Siguieron años de enfrentamientos antes de que las fuerzas armadas guiadas por Bolívar vencieran en la batalla de Carabobo, en 1821.

Los comienzos de la historia de Venezuela independiente se caracterizaron por revoluciones y contra-revoluciones. De 1830 a 1848, el poder fue detentado por los conservadores, antes de devenir una dictadura bajo la dinastía de los Monagas. El general José Antonio Páez gobernó durante dieciocho años, después, de 1858 a 1870, Venezuela fue desgarrada por una guerra civil.

De 1870 a 1888, Antonio Guzmán Blanco dirigió el país de manera autoritaria. Su política se orientó hacia una laicización del estado y una modernización de la economía. Su gobierno fue seguido de varias dictaduras militares, entre ellas, la de Cipriano Castro. En 1902, éste se opuso a Gran Bretaña y Alemania, quienes bloquearon los puertos venezolanos debido a deudas no reembolsadas por el estado venezolano. El conflicto fue arreglado por el tribunal de La Haya, quien resuelve en favor de los europeos en 1904; en julio de 1907, Venezuela había pagado sus obligaciones.

El año siguiente, Castro fue depuesto por el general Juan Vicente Gómez, quien conservó el poder de 1908 a 1935. Bajo su régimen comenzó la explotación de los yacimientos de petróleo, descubiertos en 1840, y que favorecieron el desarrollo económico del país.

En 1945, después del derrocamiento de la dictadura del general Medina Angarita, Rómulo Betancourt, del partido de la Acción Democrática (AD), llegó a ser presidente de Venezuela e instauró un proceso democrático. Una nueva constitución, promulgada en 1947, instituyó el sufragio universal por voto secreto. Más tarde ese mismo año, después de la primera elección democrática de Venezuela, el escritor Rómulo Gallegos fue elegido presidente; pero fue derrocado por una revuelta del ejército.

En 1953, Pérez Jiménez dirigió el país instaurando una nueva dictadura. El 11 de abril de 1953, después de tres meses de deliberación, la Asamblea constituyente dio su aprobación final a una nueva constitución, que fue promulgada el 15 de abril. El país, que era llamado oficialmente Estados Unidos de Venezuela desde 1864, tomó entonces el nombre de República de Venezuela.

En enero de 1958, Pérez Jiménez fue derrocado y reemplazado por el antiguo presidente Betancourt, miembro de la AD, quien llevó una política de reformas y de modernización de la agricultura y del sector industrial. Pero debió hacer frente a un malestar social que provocó revueltas durante todo el año 1961. Estas eran fomentadas a la vez por la oposición de extrema derecha y los revolucionarios cubanos. En 1964, otro miembro de la AD, Raúl Leoni, sucedió a Betancourt. No disponiendo de la mayoría en el Congreso, formó un gobierno de coalición.

En diciembre de 1968, Rafael Caldera Rodríguez, el líder del COPEI (Partido social-cristiano), logra una estrecha victoria electoral sobre Leoni y se instaló a la cabeza del país en marzo de 1969.

Venezuela se adhirió a la OPEP en 1960 y, en 1973, se unió al Pacto Andino en pleno crecimiento.

En 1974, el poder retornó a la AD, con Carlos Andrés Pérez, intentó mejorar las relaciones con los países vecinos a Venezuela pero siguió una línea cada vez más independiente frente a los Estados Unidos. Él expresó abiertamente su hostilidad hacia la dictadura de Chile y reanudó las relaciones diplomáticas con Cuba. Finalmente, su programa económico se caracterizó por la nacionalización de la industria del hierro y el acero, en 1975 y de la industria petrolera, en 1976.

La alternancia entre la AD y los demócrata-cristianos del COPEI permitió una división del poder entre los dos grandes partidos. Así, la elección de 1978 fue ganada por el COPEI y su candidato a la presidencia, Luis Herrera Campins.

Los años '80 se caracterizaron por una crisis económica y el retorno de la AD al poder: Jaime Lusinchi (1984-1989) y de nuevo Carlos Andrés Pérez. En febrero de 1989, el aumento brutal de los precios al consumidor en el cuadro del programa de austeridad y medidas de rigor desencadenó vivas protestas en Caracas. Este descontento popular continuo frente a la política del gobierno se concretó con abstenciones masivas en las elecciones locales de 1989.

En 1992, fueron aplastadas dos tentativas de golpe de estado, pero el poder quedó debilitado. Pérez fue suspendido en sus funciones en mayo de 1993, después de que el Senado decidiera hacerlo pasar a juicio por desvío y abuso de fondos públicos.

En diciembre de 1993, Rafael Caldera fue nuevamente elegido como presidente del país, suspendió las garantías constitucionales con el objeto de contener la crisis económica y poner fin a la agitación social.

En diciembre de 1998, sucedió un fenómeno electoral impensable unos años

atrás. Los dos principales partidos del establecimiento AD y COPEI, no recibieron ni siquiera el 5% de los votos. Hugo Chávez, candidato del Movimiento V República (MVR), ganaba ampliamente las elecciones, sobre el ex-gobernador de Carabobo, Enrique Salas Römer, quien había fundado un movimiento político denominado "Proyecto Venezuela".

Al llegar a la presidencia, Hugo Chávez convocó a un referéndum para decidir si se cambiaba la Constitución, el cuál resultó positivo. Posteriormente se eligió una Asamblea Constituyente que redactó la nueva constitución de la "República Bolivariana de Venezuela", la cual fue aprobada en otro referéndum, abriendo un nuevo capítulo en la historia de Venezuela²⁵.

3.3 Geografía

El territorio continental de Venezuela está ubicado en la parte septentrional de Sudamérica, su límite sur está muy cerca del ecuador terrestre, por tanto forma parte de la zona intertropical. Sus límites geográficos son: Mar Caribe (norte), Colombia y Brasil (sur), Guyana (este) y Colombia (oeste), además su Mar Patrimonial le hace otorga fronteras con los mares territoriales de: la República Dominicana, las Antillas Neerlandesas, Puerto Rico, las Islas Vírgenes Británicas y Estadounidenses, Martinica, Guadalupe y Trinidad y Tobago). El territorio comprendido entre el límite oficial con Guyana (Río Cuyuní) y el río Esequibo comprende una extensa zona que Venezuela reclama como propia, conocida como la Guayana Esequiba.

La ubicación geográfica de Venezuela se corresponde con el Hemisferio Norte, y su límite sur está muy cercano a la línea del Ecuador terrestre. Su territorio continental está compuesto por una compacta masa terrestre que se extiende equitativamente de este a oeste y de norte a sur; su territorio insular comprende un conjunto de archipiélagos, islas e islotes en el Mar Caribe. Su geografía le

²⁵ Gobierno Bolivariano de Venezuela en Línea, www.gobiernoenlinea.ve

concede una gran diversidad de recursos naturales, principalmente energéticos y minerales, así como de especies y ecosistemas.

Su plataforma continental está ubicada al Norte y Noreste del país; abarca aproximadamente 18% del total de superficie continental y con una presencia marítima de 860.000 km². En general, comprende una ancha faja costera de bajo relieve, entre los 0 y 100 metros sobre el nivel del mar. Se ubica entre el mar Caribe y la Cordillera de la Costa. Presenta tres depresiones ensanchadas de importancia: el Lago de Maracaibo (al oeste), la Depresión de Unare (hacia el extremo central noreste) y la región del Delta del Orinoco (al este), de tierras bajas y cenagosas. En la zona costera se encuentran los puertos más importantes del país: La Guaira, Maracaibo, Puerto Cabello y Puerto La Cruz.

El país comprende regiones geológicamente muy variadas. Al oeste se extienden los Andes venezolanos. Estos se prolongan hacia el norte y se transforman allí en la Cordillera de la Costa. Al sur de esta cadena montañosa se encuentran los Llanos, planicies con gran cantidad de ríos. Al sur de los Llanos corre el río Orinoco. Al sur del Orinoco está la región de las Guayanas, un escudo de la era precámbrica, una parte del cual se ubica en la cuenca del Río Negro e indirectamente en la del Amazonas y otra parte en la cuenca del Orinoco. La Guayana venezolana es la región más extensa del país y está formada, además del antiguo escudo guayanés, por amplias y elevadas mesetas que toman el nombre de Tepuyes, que le dan los Pemones, indígenas que habitan en la Gran Sabana.

3.4 Organización Territorial

Venezuela es una república federal dividida en 23 estados, el Distrito Capital (que comprende parte de la ciudad de Caracas) las Dependencias Federales (islas, en su mayoría deshabitadas) y los Territorios Federales.

Los Estados federales, son iguales en lo político y poseen las mismas competencias, cada uno tiene un Gobernador (jefe del ejecutivo regional), un gabinete de secretarios, un secretario de gobiemo, un procurador, un Consejo Legislativo (Parlamento regional que aprueba leyes estadales), una contraloría, policía, bandera, escudo y una Constitución propia (excepto el Distrito Capital, Dependencias Federales y los Territorios Federales).

A nivel nacional cada estado está representado en la Asa mblea Nacional de acuerdo a su población por un sistema de representación proporcional, y adicionalmente como mínimo cada estado elige 3 diputados.

3.4.1 Estados

Los estados se dividen en Municipios, cada estado determina en cuantos municipios se organiza, cada municipio tiene un alcalde, un gabinete de directores, un contralor, un procurador, policía y un Concejo Municipal que emite ordenanzas, mediante ley los municipios se pueden asociar en distritos metropolitanos.

Los gobiernos estatales se encuentran divididos en dos Poderes: El Poder Legislativo de los Estados recae sobre el Consejo Legislativo unicameral, cuyos diputados son electos por voto popular, directo y secreto cada cuatro años, pudiendo ser reelegidos, bajo un sistema de representación proporcional de la población del estado y sus municipios, con un mínimo de 7 y máximo de 15. Los Estados pueden sancionar leyes sobre cuestiones regionales, pero las principales leyes civiles, comerciales, penales, laborales, de seguridad social y de minería son competencia de la Asamblea Nacional. El Poder Ejecutivo de los Estados lo ejerce un Gobernador acompañado de los Secretarios Estadales. El Gobernador también es electo por sufragio directo y secreto para un período de cuatro años y con posibilidad a una reelección inmediata, siendo el encargado de la administración estatal. Los Estados poseen otras instituciones como Contralorías Estatales y la

Procuradurías. El Poder Judicial está representado por el Tribunal Supremo de la República, pero dividido en circuitos judiciales en cada Estado coordinados por la Dirección Ejecutiva de la Magistratura Regional. El Poder Electoral está en cada Estado mediante los Oficinas Electorales.

3.4.2 Municipios

Los Estados federales se dividen a su vez en municipios autónomos, que son la primera unidad política de la organización nacional y gozan de personalidad jurídica plena. El Poder Público Municipal no difiere mucho del modelo estatal. El Poder Legislativo delega su potestad en un Concejo Municipal que es elegido para un período igual de cuatro años. El Poder Ejecutivo lo ejerce un Alcalde elegido por los ciudadanos cada cuatro años. El Poder Judicial se representa en la Sede Judicial Municipal, y el Poder Ciudadano existe en una Contraloría Municipal autónoma. Los municipios se subdividen en parroquias. Se contabilizan en total 335 municipios y 1065 parroquias en todo el territorio nacional.

3.5 Economía

La economía venezolana es una economía de libre mercado, y su base primordial es la extracción y refinamiento de petróleo para la exportación y consumo interno. Es la cuarta economía de América Latina, después de Brasil, México y Argentina, según su PIB (PPA).

A lo largo del siglo XX se posicionó como la economía más próspera de la región precisamente debido al boom petrolero comenzado a mediados de la época, mientras que su moneda era una de las de mayor apreciación frente al dólar. Pero la caída en la cotización de este recurso en la década de 1980 originó una fuerte recesión y problemas financieros. En los últimos años, después de muchos conflictos políticos y sociales, la economía presenta una importante recuperación,

registrando un crecimiento en 2004 del 17% (uno de los más altos del mundo según el Fondo Monetario Internacional), al cierre de 2005 de un 9,4% del Producto Interno Bruto, y un crecimiento del 10,3% para el 2006. El riesgo país se ubicó en 208 puntos básicos en abril de 2007, según datos oficiales. La tasa de desocupación de diciembre de 2005 (8,9%) disminuyó 2 puntos porcentuales con relación a diciembre de 2004 (10,9%, y en el 2006 quedó en 8,5 %. No obstante, su tasa de inflación para el 2008 es del 30,9%, la más alta de América Latina. Las reservas internacionales alcanzaron los 37.299 millones de dólares. Venezuela cuenta también con algunas empresas filiales de Petróleos de Venezuela como Citgo.

Sus principales socios comerciales son: Estados Unidos, Colombia, Países Bajos, México, Ecuador y Brasil. También ha aumentado el comercio con los países miembros de las siguientes organizaciones: Comunidad Andina (CAN), Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y MERCOSUR (Mercado Común del Sur).

3.5.1 Petróleo y Minería

En Venezuela, el petróleo es la principal fuente de ingresos, genera alrededor del 80% por concepto de exportación. El país es miembro fundador de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y uno de los principales países productores en el planeta. Los yacimientos de este recurso en todos sus tipos son abundantes en gran parte del territorio, teniendo la séptima reserva mundial, cosa que explica que cada día se extraigan 2.398.000 barriles, exportándose la mayor parte a Estados Unidos, Europa y países de Latinoamérica.

La extracción se realiza principalmente en la cuenca del lago de Maracaibo y en las cuencas Barinas-Apure y Oriental. La empresa de cabecera en el procesamiento de petróleo es Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), la cual posee empresas filiales que operan en seis refinerías del país de diversa magnitud,

además de otras en Curasao, Estados Unidos, Alemania, Suecia y Bélgica. El país es también uno de los principales productores mundiales de gas natural: en 2005 se calcularon 27.53 millones de m³ de producción, junto con gas licuado, butano y propano²⁶.

3.5.2 Industria

Venezuela trabaja ampliamente en su industrialización, el 51,6% de su producto interior bruto (PIB) proviene de la industria, se ha dado especial prioridad a la industria manufacturera desde mediados del siglo XX. Los principales productos de las industrias venezolanas son los derivados del petróleo, acero, aluminio, fertilizantes, cemento, neumáticos y vehículos motorizados. Se encarga también del procesamiento de alimentos, bebidas, textiles, ropa, calzado, artículos de plástico y madera. Los datos del INE para 2004 situaban la población activa en la industria en 322.907 personas. Las zonas industriales se concentran en las ciudades de la región Capital y central. A finales del siglo XX se afianzó la localización de industrias en otras regiones como la Centro Occidental, la Zuliana, los Andes y la de Guayana.

3.5.3 Energía

En torno al 68,13% de la energía eléctrica se produce en instalaciones hidroeléctricas. La empresa estatal Corporación Venezolana de Guayana/Electrificación del Caroní (CVG EDELCA) desarrolló en Bolívar la Central Hidroeléctrica Raúl Leoni y la central de Macagua. Con ellas se ha aportado más del 70% de la producción venezolana de electricidad en los últimos años. La estatal Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico, fundada en 1958, llevó a cabo el Complejo Hidroeléctrico Uribante-Caparo. Para el 2005 se generaron 99.2 millones Kwh. de electricidad.

²⁶ IBID

Según datos del INE²⁷, en el año 2009, la producción venezolana de electricidad fue capaz de abastecer un consumo equivalente a los 757.000 barriles diarios de petróleo, lo cual ha permitido cumplir con la política de sustitución de termoelectricidad por hidroelectricidad seguida por Venezuela, que permitirá ahorrar combustibles líquidos que pueden ser utilizados para su exportación o su conservación. La energía generada por la Central Simón Bolívar es consumida por gran parte del país, incluyendo a parte de Caracas. Del total producido, una parte es adquirida por Brasil para abastecer una porción del Norte de su territorio.

3.5.4 Salario Mínimo

El salario mínimo lo establece directamente el gobierno nacional con su publicación en la Gaceta Oficial. Éste a partir de mayo de 2008, es de 799 Bs.F. (372 USD) en una jornada de 40 horas semanales, convirtiéndose así en el país con el salario mínimo más alto de Latinoamérica.

Si a esto se le incorpora además el beneficio de ticket de alimentación, el salario mínimo no sólo supera a todos los demás, sino que casi triplica el promedio de América Latina, que es de 212 dólares, alcanzando así los 558 dólares. Cabe acotar que dicho país posee una de las inflaciones más altas de toda Latinoamérica (29% variando a 33% en el 2009), razón por la cual el aumento salarial siempre suele ser menor que la inflación generada en el país.

3.6 Demografía

Venezuela ha sido siempre un país de contrastes socio-culturales, y aunque la situación se ha desequilibrado debido al boom petrolero aún existe un porcentaje

²⁷ El **Instituto Nacional de Estadística** (INE) es el principal órgano público de estadística de Venezuela siendo el ente central del sistema estadístico nacional (SEN). Se encarga de brindar estadísticas e información al Poder Ejecutivo para que éste pueda coordinar sus acciones. El mismo es procedente de la antigua Oficina Central de Estadística e Informática.

considerable de la población viviendo en pueblos de antaño y pequeñas aldeas. Sin embargo, el mayor porcentaje de venezolanos se agrupan en diversos núcleos urbanos o las grandes áreas metropolitanas, como consecuencia del éxodo rural ocurrido en el país en la segunda mitad del siglo XX, han surgido grandes ciudades verticales.

La población de Venezuela llegó recientemente a los 28 millones de habitantes, y se estima que la misma se eleve a 42 millones para el 2050. Tiene una de las tasas de natalidad más altas de Suramérica, después de Paraguay, Bolivia, y Ecuador: para 2008 se estimaba que en Venezuela nacían anualmente 21 bebés por cada 1000 personas.

La población concentrada en las ciudades asciende actualmente al 94%, lo que convierte a Venezuela en el país más urbanizado de América Latina. Territorialmente, el mayor porcentaje poblacional se encuentra repartido en la zona de costa-montaña del país con casi el 71%, mientras que las zonas al sur del río Orinoco albergan por su lado al porcentaje mínimo de 6% del total nacional.

En términos de importancia, extensión y nivel de habitantes, las cinco ciudades más importantes son: Caracas (4.329.355 hab.), Maracaibo (3,754.183 hab.), Valencia (2.796.861 hab.), Maracay (1.892.582 hab.) y Barquisimeto (1.252.875 hab.)²⁸.

3.7 Cultura

La cultura de Venezuela es una mezcla de tres culturas distintas, la indígena, la africana y la española. Las dos primeras a su vez tenían culturas diferenciadas según las tribus.

²⁸ IBID

La transculturación y asimilación, condicionó para llegar a la cultura venezolana actual, similar en muchos aspectos al resto de América Latina, pero el medio natural hace que haya diferencias importantes. La influencia indígena se limita al vocabulario de algunas palabras y la gastronomía. La influencia africana del mismo modo, además de la música como el tambor. La influencia española fue más importante y en particular de las regiones de Andalucía y Extremadura, de donde procedían la mayor parte de los colonos en la zona del Caribe de la época colonial. Ejemplos culturales de ellos, se pueden mencionar las edificaciones, parte de la música, la religión católica y el idioma. Una influencia evidente española son las corridas de toros y parte de la gastronomía.

Venezuela también se enriqueció por otras corrientes culturales de origen antillano y europeo en el siglo XIX, en especial de procedencia francesa.

En etapa más reciente en las grandes ciudades y las regiones petrolíferas irrumpieron manifestaciones culturales de origen estadounidense y de la nueva inmigración de origen español, italiano y portugués. Aumentando el ya complejo mosaico cultural. Así por ejemplo de Estados Unidos llega la influencia del gusto del deporte de béisbol, del cine, el arte y las construcciones arquitectónicas actuales.

3.8 Política

La actual Constitución de Venezuela, aprobada en referéndum constituyente nacional el 15 de diciembre de 1999 y promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente el 20 de diciembre de ese mismo año, establece que Venezuela es un Estado Social de Derecho y de Justicia, Democrático y Federal.

3.9 Gobierno

Las autoridades del Gobierno Nacional residen en el Distrito Capital de Caracas, ya que según la Constitución Nacional, es el asiento de los órganos del Poder Público Nacional. Su figura, que es conformada por todas las instituciones u órganos del Gobierno que se enmarcan dentro de la Carta Fundamental de 1999 con competencias nacionales, está dividida en cinco ramas.

3.9.1 Poder Legislativo

Es ejercido por la Asamblea Nacional, es unicameral y reside en la Asamblea Nacional, siendo la encargada de la formación discusión y sanción de las leyes federales, además de las que rigen en el Distrito Capital, las Dependencias y los Territorios Federales. Además le está encargado sancionar los códigos legales básicos del país. Sus 167 miembros sirven por períodos de cinco años y pueden ser reelegidos de acuerdo con la Enmienda Nº 1 de la Constitución Nacional.

Los diputados son elegidos mediante sufragio universal, directo y secreto en cada entidad federal, y tienen la responsabilidad de representar al pueblo y a los Estados en su conjunto. Su elección se realiza bajo la premisa del sistema de representación proporcional personalizada, según la base poblacional de 1,1% de población total del país. Cada entidad federal, así como el conjunto de los pueblos indígenas, tiene derecho a elegir tres diputados.

3.9.2 Poder Ejecutivo

Representado en el Presidente, el Vicepresidente y el Gabinete de Ministros. El Presidente es elegido por sufragio directo, secreto y universal; funciona tanto como Jefe de Estado como Jefe de Gobierno y además como Comandante en Jefe de Fuerzas Armadas Nacionales y Jefe directo de la Milicia. La duración de

su mandato es de 6 años, teniendo la posibilidad de ser reelegido para nuevos períodos, de acuerdo a la Enmienda Nº 1. Puede designar al Vicepresidente de la República y decidir el tamaño y la composición del gabinete. También puede pedir a la legislatura reconsiderar partes de leyes que él encuentre inapropiadas, pero una mayoría parlamentaria simple puede anular estas objeciones. En la Constitución también establece que la Asamblea Nacional puede otorgar por mayoría de sus integrantes poderes legislativos especiales para que el presidente dicte Decretos con fuerza de ley, considerados previamente por el Poder Legislativo.

3.9.3 Poder Judicial

Conformado por el Tribunal Supremo de Justicia, constituye el cuerpo de judicatura más alto en el país, conformado por 32 Magistrados, distribuidos en 7 Salas (Constitucional, Político Administrativa, Electoral, Casación Civil, Casación Penal, Casación Social y la Sala Plena), con 5 Magistrados en cada una, con excepción de la Sala Constitucional que tiene 7 Magistrados. Cada uno de los Magistrados del Tribunal es designado por la Asamblea Nacional para un único término de 12 años. El Magistrado presidente de la Sala Constitucional es presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

3.9.4 Poder Ciudadano

Es conformado por el Ministerio Público, la Contraloría General de la República, y la Defensoría del Pueblo. Está integrado por estas tres instituciones, las cuales ejercen el Consejo Moral Republicano. Cualquiera de estos funcionarios que integran este Poder puede ser elegido como Presidente del Consejo por periodos de un año reelegibles. Entre las funciones del Consejo está prevenir, investigar y sancionar hechos que atenten contra la ética pública y la moral administrativa, velar por el buen uso del patrimonio público y preseleccionar a los candidatos a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.

3.9.5 Poder Electoral

El Poder Electoral está representado a través del Consejo Nacional Electoral. Su objetivo es garantizar la igualdad, confiabilidad, imparcialidad, transparencia y eficiencia de los procesos electorales, así como la aplicación de la personalización del sufragio y la representación proporcional. También reglamenta el financiamiento y publicidad de los partidos políticos y aplica sanciones cuando las normas no son acatadas. Está conformado por cinco rectores principales y con el mismo número de suplentes elegidos por la Asamblea Nacional por un período de siete años, pudiendo ser reelegibles hasta en dos oportunidades. La ley determina el proceso de elección de los rectores.

La Constitución de 1999 incorpora la figura del referéndum revocatorio para todos los cargos de elección popular, los cuales pueden ser sometidos a nueva elección a la mitad del mandato, como una forma novedosa de permitir una nueva decisión política de la ciudadanía sobre los funcionarios electos.

3.9.6 Partidos Políticos

Los siguientes partidos políticos son los que tienen o han tenido algún tipo de representación en Historia Contemporánea de Venezuela: Partido Socialista Unido de Venezuela, (PSUV): Hugo Chávez; Acción Democrática, (AD): Henry Ramos Allup; Movimiento al Socialismo, (MAS): Leopoldo Puchi; Un Nuevo Tiempo, (UNT): Manuel Rosales; Comité de Organización Política Electoral Independiente, (COPEI): Eduardo Fernández; Primero Justicia, (PJ): Julio Borges.

3.10 Política Exterior de Venezuela

La política exterior venezolana ha variado de acuerdo a la naturaleza de su gobierno. Dado que en sus primeros años como nación independiente el país

padeció un largo período de turbulencia interna, no pudo delinear una política internacional concreta, pero que se enfocaba en el tema de demarcación de límites. A principios del siglo XX, se tuvieron relaciones difíciles con las potencias europeas y con los Estados Unidos por la deuda extranjera, y se mantuvo neutral durante la Segunda Guerra Mundial hasta que tomó partido por los Aliados. En los años 1950, Venezuela mantenía lazos estrechos con dictaduras existentes para la época en Ibero América, aunque también con Estados Unidos. Bajo la Doctrina Betancourt, sólo reconocía a los gobiernos democráticos. En los años 1980 integró junto con otros países el Grupo Contadora, para buscar la paz en los conflictos armados de Centroamérica.

Según se afirma en el Artículo 153 de la Constitución, la presente administración se propone a favorecer la integración latinoamericana y caribeña, privilegiando relaciones con Ibero América. En los últimos tiempos, el Gobierno venezolano se ha acercado a gobiernos de clara línea izquierdista y antiimperialista, a la vez que se han suscitado percances y distanciamientos en las relaciones diplomáticas con Colombia, con México y Estados Unidos, aunque prevalecen las relaciones comerciales. Venezuela ha ocupado un sitial en el Consejo de Seguridad de la ONU en cuatro ocasiones, en los períodos de 1962 a 1963, de 1977 a 1978, de 1986 a 1987, y de 1992 a 1993. En el 2006 se postuló una vez más pero fue rechazada.

Venezuela posee un largo historial de reivindicaciones territoriales con Guyana y con Colombia. Los límites orientales del país con Guyana, reconocidos internacionalmente y trazados por el Laudo de París de 1899 (declarado nulo por Venezuela), van desde el monte Roraima hasta Punta Playa en el océano Atlántico. Sin embargo, Venezuela reclama el territorio denominado como Guayana Eseguiba, que abarcaría desde la frontera entre ambos países hasta el

río Esequibo, lo que hoy son las regiones 1 (Barima-Waini), 2 (Cuyuni-Mazaruni), 7 (Pomeroon-Supenaam), 8 (Potaro-Siparuni), 10 (Alto Takutu-Alto Esequibo) y la zona occidental de la 5 (Islas Esequibo-Demerara Occidental) están en reclamación, esto apoyándose en el Acuerdo de Ginebra de 1966 y en el Protocolo de Puerto España de 1970 (sólo por 12 años). Actualmente, el gobierno guyanés ha propuesto terminar definitivamente con la disputa, pero la reunión entre los presidentes de ambos países aún no ha sido acordada. La población de la zona reclamada oscila entre 15 y 40 mil habitantes, y su superficie es de unos 159.500 km². En la actualidad los mapamundis no suelen recoger la reclamación de Venezuela y consideran el territorio como guyanés²⁹.

Asimismo, mantiene un diferendo con Colombia sobre la soberanía del Golfo de Venezuela. La disputa, que se remonta al momento de disolución de la Gran Colombia, se cree que tiene como móvil la presencia de hidrocarburos en el golfo, y que a su vez motivó el estallido de la Crisis de la Corbeta Caldas en 1987. La problemática fue abordada nuevamente en el 2007, cuando se acordó continuar las negociaciones entre ambas partes.

²⁹ Op. Cit. Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Guatemala

CAPÍTULO IV

4. INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA

4.1 Simón Bolívar y la Integración

Al hablar de las perspectivas actuales de la integración latinoamericana, es casi siempre inevitable hacer alusión a Simón Bolívar, gestor de la Primera Independencia venezolana, que además pensó y creó las Repúblicas Latinoamericanas con su pensamiento y acción. Bolívar veía en los países latinoamericanos la existencia de un destino común en los países, veía en ellos una historia de opresión por parte de la metrópoli colonial y por ello sintió la necesidad de unir sus esfuerzos para liberarse de ello, soñó y luchó por la creación de una unidad de naciones hermanas, con sus características propias, y con ello lograr un mejor equilibrio el mundo.

El Libertador justificaba la integración latinoamericana, como el fortalecimiento de las democracias, el fortalecimiento de la identidad cultural latinoamericana, identidad jurídica, el crecimiento económico, el mantenimiento de la paz, el fortalecimiento de las negociaciones internacionales, el desarrollo humano de las personas y la creación de una comunidad latinoamericana.

Era el sueño de Simón Bolívar, ver unida la tradición hindo americana, la afro americana y los inmigrantes llegados de todas partes del mundo.

Durante la lucha libertadora, plasmó sus ideas en sus escritos La Carta de Jamaica, El Discurso de Angostura y el Manifiesto de Cartagena. Entre sus ideas sobresale el evitar la intromisión extranjera en las naciones americanas así como

la dominación económica de las potencias europeas a las colonias; propone también, la integración energética, económica y política de los países de Latinoamérica, basado en la vida y obra del Libertador Simón Bolívar, surge la corriente de pensamiento político conocida como Bolivarianismo.

4.2 Bolivarianismo

El bolivarianismo es una corriente de pensamiento político teóricamente basado en la vida y obra de El Libertador Simón Bolívar, que con los años se ha convertido en una cuestión de culto en las Naciones Bolivarianas: Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. El bolivarianismo es una ideología que une al Republicanismo Cívico-Humanista y según varios izquierdistas, al socialismo. Actualmente líderes políticos basan sus propios proyectos en los ideales de Bolívar; el más conocido y actual, promovido por el Presidente de Venezuela Hugo Chávez. También lo han hecho el Presidente de Ecuador Rafael Correa y el Presidente de Bolivia Evo Morales quienes se basan en las ideas de Simón Bolívar. Este fenómeno enmarca el denominado socialismo del siglo XXI surgido a raíz de la Revolución Bolivariana en Venezuela.

El 23 de marzo de 1938 se crea la Sociedad Bolivariana de Venezuela, por Decreto del General Eleazar López Contreras, presidente de la época; desde entonces la Institución se ha caracterizado por el estudio y difusión del pensamiento de Simón Bolívar y trabaja por la formación de una conciencia colectiva del ideal bolivariano³⁰.

Desde el mismo momento de su creación, la Sociedad Bolivariana de Venezuela ha venido sesionando y trabajando en difundir el pensamiento bolivariano a través de obras importantes como la edición de los escritos del Libertador, la más completa recopilación de la obra de Bolívar; la creación del Instituto de Estudios Bolivarianos y de la Fundación Rafael Urdaneta al igual que la difusión de la obra

³⁰ Pérez Vila, Manuel. **Simón Bolívar: Ideas Fundamentales.** Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas 1981.

bolivariana entre los jóvenes a través de las Sociedades Bolivarianas Estudiantiles que funcionan en diferentes planteles educacionales de Venezuela.

4.3 Socialismo

El socialismo es una ideología política que designa aquellas teorías y acciones políticas que defienden un sistema económico y político, basado en la propiedad y administración de los sistemas de producción y en el control social parcial o completo de los sectores económicos y políticos³¹. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, el significado del socialismo ha ido cambiando conforme se ha ido practicando.

El termino político socialismo es considerado bastante cargado, fuertemente se le vincula con el establecimiento de una clase trabajadora organizada, creada ya sea mediante revolución o evolución social, con el propósito de construir una sociedad sin clases. Por esta razón, en la actualidad el socialismo se identifica con los postulados marxistas y comunistas.

Últimamente también se ha enfocado a las reformas sociales de las democracias modernas. El concepto y término socialista se refieren a un grupo de ideologías, un sistema económico; asimismo, se le ha llamado socialistas a Estados cuyos gobiernos tienen tendencias socialistas.

Existen algunas diferencias entre los grupos socialistas, aunque casi todos están de acuerdo de que están unidos por una historia en común que tiene sus raíces en el siglo XIX y el siglo XX, entre las luchas de los trabajadores industriales y agricultores, operando de acuerdo a los principios de solidaridad y vocación a una sociedad igualitaria, con una economía que pueda desde sus puntos de vista servir a toda población en vez de a unos cuantos.

³¹ D. Klementiev, T. Vasilieva, traducido del ruso por M. Nebreda. ¿Qué es el Socialismo?. Moscú, 1987

De acuerdo con los autores marxistas, más notablemente Federico Engels, los modelos y las ideas socialistas harían rastreables los principios de la historia social humana, siendo una característica de la naturaleza humana y los modelos sociales humanos.

En el marxismo-leninismo el socialismo es considerado como la fase previa al comunismo, por ello los procesos revolucionarios vividos por la URSS, Cuba y China se relacionan con esta doctrina, ya que, en el caso de la URSS nunca se logró alcanzar el comunismo, y en el caso de Cuba, hasta la fecha aún se cuestiona si se ha alcanzado ese objetivo³².

4.4 Chavismo

El chavismo o chavecismo, es la corriente política venezolana integrada por los simpatizantes de Hugo Chávez Frías. El chavismo, se nutre de tres fuentes básicas: Las ideas de Simón Bolívar, de Ezequiel Zamora y de Simón Rodríguez, así como del socialismo revisado conocido como "Socialismo del siglo XXI". Asimismo, el chavismo toma ideas de: Ernesto Guevara, Augusto César Sandino, Camilo Cienfuegos, entre otros³³.

Actualmente el Líder Venezolano ha reestructurado el concepto de su filosofía de gobierno, denominándolo y ampliándolo a Revolución Bolivariana, como una forma afín de los ideales de la Revolución Cubana; ahora es común referirse a los seguidores de Hugo Chávez como revolucionarios bolivarianos, como reemplazo del termino chavista.

4.5 Revolución Bolivariana

Revolución Bolivariana es el término acuñado por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, para designar el cambio político económico y social comenzado

³² IBID

³³ Gott Richard, **Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana.** Verso, 2005.

desde su acceso al gobierno. La revolución está basada, según Chávez, en el ideario del libertador Simón Bolívar, tiene como fin llegar a un nuevo socialismo. Una de sus primeras medidas fue el aprobar mediante referéndum popular la constitución de 1999 impulsada desde el gobierno.

Actualmente está en evolución y en constantes discusiones nacionales e internacionales. Su propuesta ha originado dos puntos de vista en el que se encuentra involucrada la población, produciéndose en muchos casos la polarización de las dos visiones del país, lo que ha derivado en algunos casos en situaciones de violencia.

La Revolución Bolivariana propone un proceso de transformación caracterizado por cuatro macro dinámicas:

La revolución anti-imperialista.

La revolución democrática-burguesa.

La contrarrevolución neoliberal.

La pretensión de llegar a una sociedad socialista del siglo XXI.

Estas dinámicas han sido acusadas como un frente de guerra, sus críticas recaen en que la dinámica antiimperialista es antagónica a la Doctrina Monroe y los intereses imperialistas de la Unión Europea, la dinámica democrática-burguesa es antagónica a la dinámica neoliberal, porque significa la construcción de un Estado de Derecho y el desarrollo de las fuerzas productivas.

Existen muchos puntos de vista al respecto dentro y fuera de Venezuela; asimismo, existe mucha desinformación y fanatismo. Los detractores más moderados opinan que este proceso es necesario para el correcto desarrollo del país pero critican el método utilizado por el grupo de gobiemo.

Los puntos centrales que la revolución bolivariana adapta del bolivarianismo a su práctica son:

- Autonomía nacional.
- Participación del pueblo mediante elecciones populares, referendos, y otros medios de democracia participativa.
- Economía auto sostenible.
- Ética de servicio al pueblo.
- Distribución justa de los ingresos petroleros.
- Lucha contra la corrupción y la pobreza.

Chávez admite que antes del intento de la oligarquía venezolana de derrocar su gobierno en 2002, no estaba decidido ideológicamente a favor del socialismo. Estos hechos lo llevaron a pensar que "no existe la tercera vía", que la revolución tiene que ser anti-imperialista, encaminándose, mediante la "democracia revolucionaria", hacia el socialismo del siglo XXI.

4.6 Bolivarianismo y Socialismo del siglo XXI

El Socialismo del siglo XXI es un concepto del que se empieza a hablar a partir de enero de 2005, fue lanzado por el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en el V Foro Social Mundial, en el marco de la revolución bolivariana, en su definición ha señalado que para llegar a este habrá una etapa de transición que denomina como Democracia Revolucionaria.

De acuerdo a sus palabras, a partir de entonces la política de Chávez ha asumido el compromiso de dirigir la Revolución Bolivariana hacia el socialismo y contribuir a la senda del socialismo, un socialismo del siglo XXI que se basa en la solidaridad, en la fraternidad, en el amor, en la libertad y en la igualdad. Su política trabaja en un nuevo socialismo que se construye en medio del actual mundo globalizado.

El socialismo del siglo XXI posee elementos de ideologías tan diversas como el marxismo-leninismo y el socialismo cristiano, aunque preservando prácticas del neoliberalismo.

El Socialismo del siglo XXI tiene una estrecha relación con una práctica política que comenzó en los años 80 conocida como 'árbol de las tres raíces'³⁴, consiste en el planteamiento de igualdad y libertad de la raíz bolivariana, una visión geopolítica de integración de América Latina; la raíz zamorana por Ezequiel Zamora, general del pueblo soberano y de la unidad cívico-militar, la raíz robinsoniana por Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, además de la educación popular, la libertad y la igualdad. Este árbol de las tres raíces da sustancia ideológica al movimiento revolucionario y al Socialismo del siglo XXI.

El pensamiento del Presidente Chávez ha recibido también la influencia del marxismo, el cual ha sido una referencia constante en el socialismo moderno. Señala que el de ahora debe ser un socialismo nuevo. El 'Socialismo del siglo XXI', sobre el cual esboza ideas precisas.

El Socialismo del Siglo XXI ha significado un impresionante experimento de poder popular en el que participan millones de personas, a lo cual denominó como "Democracia Revolucionaria" en la transición hacia el socialismo, incentivando a pueblos suramericanos vecinos que han vuelto su mirada al modelo socialista oponiéndose también al neoliberalismo.

El actual gobierno venezolano propone redactar el Manifiesto del Socialismo del Siglo XXI, para tal efecto ha sido creado el Instituto del Pensamiento del Socialismo del Siglo XXI, donde se profundizaran todos estos elementos y se difundirá entre las organizaciones populares, para elevar así la acción revolucionaria.

4.6.1 Motores Constituyentes para construir el Socialismo del siglo XXI por Hugo Chávez

Con la intención de continuar el camino acertado del Poder Constituyente que despertó en 1999, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo

³⁴ IBID

Chávez Frías, propuso lo que denominó como los "cinco motores constituyentes³⁵" para avanzar hacia el socialismo del siglo XXI.

- **Primer Motor**: Conocido como la propuesta de la Ley Habilitante, que permitirá al Ejecutivo legislar sobre las materias necesarias para adelantar los cambios hacia el socialismo. Se le identifica como una vía directa al socialismo.
- Segundo Motor: Representa una nueva reforma de la Constitución Bolivariana de Venezuela, la cual permitirá, entre otros aspectos, la modificación de artículos que en lo económico o en lo político pudieran dar lugar a equívocos debido a su redacción.
- **Tercer Motor**: Propone la jornada nacional Moral y Luces que comprende una campaña de educación moral, económica, política y social con valores socialistas, que va más allá de las escuelas, pues estará presente en los talleres, en los campos, en los núcleos endógenos y demás entes populares.
- Cuarto Motor: Significa la Nueva Geometría del poder, o reordenamiento socialista de la geopolítica de la nación, integrado por la nueva manera de distribuir los poderes político, económico, social y militar sobre el espacio nacional, ya que propuso revisar la distribución político-territorial del país y general la construcción de sistemas de cuidado y de territorios federales.
- Quinto Motor: Supone la explosión revolucionaria del poder comunal, el cual tiene mayor fuerza y dependerá del éxito de los anteriores ejes revolucionarios de esta nueva era de la administración pública.

4.7 Oposición a la Revolución Bolivariana

Los seguidores, principalmente en los sectores más pobres, sostienen que Chávez es su defensor, un revolucionario, que quiere dar poder al pueblo y distribuir

³⁵ Chávez Frías Hugo, **5 Motores a Máxima Revolución...** ¡Rumbo al Socialismo!. Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura, Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2007.

equitativamente la riqueza de Venezuela. Por el contrario, sus opositores sostienen que Chávez ha utilizado su revolución para justificar la malversación, obteniendo como resultado un incremento substancial de la corrupción y que se propone instaurar un régimen totalitario.

Chávez es presidente de Venezuela desde 1999 con una agresiva oposición, conformada no sólo por los partidos políticos, sino también por grupos de poder de la sociedad civil, que están integrados estructuralmente en la sociedad o son resultado de un esfuerzo personal, como las asociaciones de empresarios patronales, sindicatos, y en un principio casi todos los medios de comunicación y la alta jerarquía de la Iglesia Católica. La escasa clase media venezolana se encuentra más bien dividida entre partidarios y detractores, sin embargo su participación en manifestaciones contra el gobierno ha sido numerosa.

Apoyando a Chávez se encuentran principalmente gran parte de los militares y de las clases bajas; ha logrado ganarse la confianza en los barrios bajos y en ciertos sectores de la clase media empobrecidos que ven en él una posibilidad de crear una democracia, combatir la corrupción.

Desde que Chávez está en el gobierno la oposición ha buscado diferentes caminos para deponerlo, un golpe de estado en 2002, un paro petrolero en 2002-2003, y un referéndum revocatorio en 2004, así como una agresiva campaña contra el presidente a través de los principales medios de comunicación (Globovisión, RCTV, Televen, etc.)

Chávez, en contrapartida, también ha buscado frecuentemente debilitar, romper o dividir la alianza de oposición, e incluso ha utilizado eventualmente medidas drásticas. Así, por ejemplo, propició otro referéndum para reorganizar personalmente los sindicatos y, al perderlo, propició la creación de sindicatos paralelos afectos a su gobierno. Tales como una CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela) paralela llamada la Unión Nacional de Trabajadores (Únete), una Federación Bolivariana de Estudiantes, y otras más.

Desde la derecha el bolivarianismo es visto como un proceso encubierto de marcha hacia el comunismo, pero desde otros sectores de la izquierda se dice que tan sólo se pretende aumentar la justicia social de un país rico en petróleo y con un importante sector de la población en la pobreza.

4.8 Política Internacional

Desde el inicio de su gobierno, Chávez ha tenido una política exterior muy activa, caracterizada con innumerables cumbres y visitas a buena parte de los países del mundo, en especial Latinoamérica y los países árabes. Se distanció de los antiguos países aliados a los gobiernos predecesores, como Colombia y Estados Unidos, acercándose a otros países como Cuba, cuyas relaciones habían sido bastante frías durante los gobiernos anteriores.

Algunos sectores de la comunidad internacional, especialmente la administración estadounidense, y la oposición venezolana acusan a Chávez de apoyar a grupos que la opinión pública cataloga de terroristas como las FARC o ETA, o desestabilizadores, como los sin tierra del Brasil, los cocaleros de Bolivia o los piqueteros de Argentina, afectando gravemente la imagen de Chávez en el exterior. Pero al mismo tiempo, la diferencia ideológica y práctica con algunos de estos grupos ha aumentado la simpatía por Chávez entre grupos de izquierda³⁶.

La política exterior de Venezuela ha supuesto cambios de gran avance, las relaciones internacionales han tenido un carácter prioritario con Colombia, la Comunidad Andina, el Brasil, Caribe y Centroamérica, y los estados del MERCOSUR. Con Norte América, la Unión Europea y Asia, ha supuesto un carácter altamente estratégico. El esfuerzo fundamental de la política exterior del gobierno es el de la adecuada inserción de Venezuela en la comunidad internacional como un actor autónomo e independiente, capaz de promover sus intereses nacionales.

³⁶ Gott Richard, Op. Cit.

Venezuela mantiene relaciones estrechas con el gobierno de Rusia, recientemente ambas naciones han firmado alrededor de una treintena de acuerdos en materia energética, económica y agroindustrial.

Rusia y Venezuela tienen firmada una asociación estratégica para la construcción de banqueros para el transporte de petróleo y gas y un memorando de entendimiento para el suministro de aviones civiles rusos para la flota venezolana. Por otro lado, la estatal de Petróleos de Venezuela (PDVSA) y un consorcio de empresas rusas, incluyendo la gigante pública Rosneft, y la privada Lukoil, desarrollarán el campo Junín 6 en la Faja Petrolífera del Orinoco³⁷.

4.9 Relaciones Diplomáticas con Estados Unidos durante el gobierno de Hugo Chávez.

Como la mayoría de países latinoamericanos, Venezuela estuvo ligada a Estados Unidos a principios de siglo XX, así como a otros países desarrollados, por el significado estratégico que poseen sus reservas petrolíferas y otras materias primas. La política de Chávez se ha acentuado en la soberanía e independencia nacionales, contrastando con la doctrina Monroe estadounidense, la cual según el mandatario venezolano le ha permitió a Estados Unidos, realizar substanciales intervenciones militares en la región; como las que realizó, Cuba, República Dominicana, Haití, Panamá, Nicaragua y Guatemala.

Venezuela y Estados Unidos se distanciaron a partir de la llegada de Hugo Chávez al gobierno. Las posiciones anti estadounidenses, la ayuda a Cuba y los acercamientos con Rusia, China e Irán provocaron que la relación entre Caracas y Washington pasara por varios momentos de tensión durante los años de su mandato, provocando la preocupación del resto de países latinoamericanos quienes no deseaban llegar a un conflicto con Estados Unidos como consecuencia de las posiciones cada vez más radicales de Venezuela.

³⁷ www.infolatam.com consultada el 28 de noviembre de 2010

Con la llegada de Chávez al poder, la relación bilateral se modificó y asumió nuevos parámetros, vinculados a una fase energética diferente y a una renovada discusión sobre el estado actual del orden internacional. Sus divergencias estratégicas, tácticas y verbales, sus percepciones mutuamente negativas, sus diferencias de criterio sobre políticas específicas de la agenda mundial, además de sus aspiraciones a construir alianzas diferentes, constituyeron un objeto de atención de diversos actores internacionales y regionales.

Sin embargo, las relaciones entre ambos incluyen importantes intercambios comerciales basados en el petróleo, lo cual hace que estas relaciones se apoyen en intereses difíciles de cancelar.

Venezuela es uno de los mayores productores de petróleo del mundo, y es el cuarto mayor abastecedor de crudo de Estados Unidos. En ese sentido, Chávez ha sostenido que "Venezuela quiere compartir su riqueza petrolera con los países de Sudamérica y esa es la razón de las agresiones permanentes del gobierno de Estados Unidos".

El gobierno de George Bush se caracterizó por su constante confrontamiento con Venezuela, debido al uso del petróleo del mandatario venezolano como un arma política y su apoyo a gobiernos y partidos de izquierda. Con la toma de poder de Barack Obama, empiezan a verse cambios en las relaciones entre los dos países. Recientemente se reestablecieron las relaciones diplomáticas, meses después de que los embajadores de ambos países fueron expulsados. Chávez expulsó al embajador Patrick Duddy en solidaridad con una acción similar de su homólogo de Bolivia, Evo Morales. El gobierno estadounidense, en ese momento presidido por George W. Bush a su vez, expulsó al embajador Bernardo Álvarez. Actualmente ambos embajadores han regresado a sus labores, con lo que se inicia una relación más productiva y con una mucho mejor comunicación. El acercamiento entre los dos mandatarios se dio inesperadamente durante la Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago, reunión en la cual, los mandatarios expresaron su disposición a

recomponer las relaciones bilaterales. Durante la cita, Chávez anunció la designación del actual representante venezolano ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Roy Chaderton, como nuevo embajador en Washington y agregó que esperaba un gesto igual de la Casa Blanca. Con este acercamiento se inicia una nueva etapa en las relaciones diplomáticas entre los dos países y sus estrechos vínculos comerciales, entre los que destaca los relacionados con el área petrolera.

4.10 Relaciones Diplomáticas con Latinoamérica durante el gobierno de Hugo Chávez

Los países de América Latina comparten, en mayor o menor medida, períodos históricos similares: períodos de conquista, colonización, esclavitud e independencia. Tras la independencia la mayoría de los países tuvieron inestabilidad política que terminó en gobiernos autoritarios de tendencia conservadora, luego de luchas no siempre pacíficas se impusieron gobiernos liberales durante gran parte del siglo XIX. El siglo XX vio aparecer en todos los países las clases medias y las luchas sociales de los marginados en contra de las oligarquías gobernantes. Las nuevas clases sociales exigieron cada vez más su participación en la vida política, por lo que elementos revolucionarios empezaron a aparecer a lo largo de este siglo.

Durante los años 60 surgieron grupos guerrilleros y nuevas dictaduras militares orientadas desde la Escuela de las Américas y en los 90 un proceso inverso de surgimientos de democracias. Estos hechos comunes son los factores en los que la política exterior venezolana basa sus relaciones, con una de las ideas propuestas por el libertador Simón Bolívar, dejar a los latinoamericanos la noción de pertenecer a la misma "Patria Grande".

Durante los últimos años, la influencia del presidente venezolano sobre países como Nicaragua, Ecuador, Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia ha aumentado notablemente. Chávez apoya a sus pares latinos entre otras cosas con petróleo y dinero en efectivo para la construcción de infraestructuras, y pide a cambio solo afinidad a su política.

Chávez ha promovido la integración latinoamericana más que cualquier otro presidente venezolano en los últimos años, superando los proyectos de otros mandatarios pro-latinoamericanos. Políticas tales como la venta de petróleo en condiciones de pago preferenciales le han valido adhesiones en varios de los países del hemisferio.

Se afirma también que su política en América Latina, ha influido en la creación y gestión de Petrosur, Petrocaribe y Telesur, lo cual ha convertido al mandatario en un personaje influyente en la región. El mandatario ha tenido prioridad en las relaciones de Latinoamérica con los países de Sudamérica, en particular los integrantes del MERCOSUR, cuyos gobiernos son izquierdistas y más opuestos a Estados Unidos. En carnbio con la cornunidad andina, de la que Venezuela ha formado parte desde 1973; las relaciones han sido frías, porque los gobiernos de los países miembros, exceptuando Venezuela, y desde 2006, Bolivia, están a favor de ALCA y han negociado además un tratado bilateral de libre comercio con Estados Unidos.

Durante el gobierno del presidente Hugo Chávez, la política exterior de Venezuela ha sido enfocada hacia la lucha por la integración latinoamericana y caribeña basada en el artículo 153 de la Constitución Nacional Venezolana, y es de acuerdo a estos antecedentes que la política exterior de Venezuela hacia Latinoamérica se ha proyectado hacia la lucha por la multilateralidad y contra la globalización y el neoliberalismo³⁸. Hugo Chávez es visto como un líder

³⁸ Gómez Fernando, Latinoamérica y el Caribe... Hacia la Integración. Caracas, 2005.

antiglobalización, dándole mayor repercusión en la política internacional, apoyado por una de sus mayores fortalezas en la política exterior: la diplomacia petrolera.

La política exterior de Venezuela hacia Latinoamérica ha supuesto cambios de gran avance, las relaciones internacionales han tenido un carácter prioritario con, la Comunidad Andina, Brasil, Caribe y Centroamérica, y los estados del MERCOSUR; mientras que con la República Federativa de Guyana ha poseído un carácter de cooperación y solidaridad. Chávez ha sido además, uno de los principales defensores del proyecto de la creación de la Alianza Bolivariana de las Américas ALBA; antes Alternativa Bolivariana de las Américas, y dentro de este marco, se han concretado acuerdos energéticos, económicos, políticos, culturales y sociales.

Otros líderes que han demostrado esfuerzos por la integración regional e internacional y el refuerzo de la integración interna de Latinoamérica en un solo bloque son Cristina Fernández de Argentina, Evo Morales de Bolivia, Fidel Castro de Cuba, Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil, Daniel Ortega de Nicaragua, Rafael Correa de Ecuador y Felipe Calderón de México.

4.11 Relaciones Diplomáticas de Guatemala con Venezuela

Desde el inicio, su desarrollo y sustentación, las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Guatemala se han caracterizado por sus constantes esfuerzos por mantener los vínculos de amistad, paz y armonía, a pesar de las coyunturas que en distintas oportunidades amenazaron la estabilidad política y social de ambas naciones. En las relaciones entre ambos países se ha visto un lento pero progresivo desarrollo de los mecanismos de cooperación en diversas áreas: técnica, económica, cultural, educativa y de seguridad. Los primeros acercamientos se remontan al siglo XIX. El 15 de marzo de 1825, ambos Estados firmaron el Tratado de Amistad, Unión, Liga y Confederación, documento en el cual se comprometían a defender su condición de entidades libres y soberanas.

El 3 de abril de 1887 se firma un Tratado de Paz, Amistad y Comercio, con la finalidad de propiciar la solidaridad y la armonía, para así consumar el ideal de la Unión Centroamericana, apoyado por Venezuela.

El 22 de junio de 1891, Venezuela y Guatemala inician formalmente sus relaciones diplomáticas; el primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Guatemala, con igual representación ante El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica fue Rafael Villavicencio, nombrado en la fecha mencionada. Paralelamente, se creó en Guatemala una Legación de Primera Clase³⁹. La fundamentación de los vínculos tiene como base la comunión de rasgos ideológicos y culturales, entre ellos, la identidad de los actores que lucharon para consolidar la independencia latinoamericana: Bolívar, Miranda, San Martín, Hidalgo; el sentimiento por conservar los valores heredados de esa revolución y, finalmente, el uso de un mismo idioma y todas las connotaciones culturales que ello supone. A pesar de las dificultades sociales, económicas y políticas que enfrentaba Guatemala, el binomio "Orden y Progreso", bandera del Liberalismo y del proceso de modernización que invadía a las naciones americanas, encuentra apoyo en esta región. Este inicio de relaciones se realizó en medio de un ambiente en el cual se vieron amenazados el desarrollo de la paz y la estabilidad social y política, y ante el peligro recurrente de una guerra civil, debido a la proliferación de movimientos regionales de tendencias políticas divergentes.

El desarrollo de las relaciones binacionales puede caracterizarse y sintetizarse de acuerdo a las siguientes etapas:

1891-1945:

Formalización de los contactos en medio de un clima de inestabilidad, en el que se radicalizaron las posiciones de los actores que intervenían en el desarrollo de la vida social y política.

75

³⁹ SEGEPLAN Op. Cit.

1946-1948:

Incremento de visitas y encuentros entre los distintos representantes diplomáticos en pro del fortalecimiento de los vínculos.

1948-1954:

Ruptura de relaciones debido a la negativa del gobierno venezolano de reconocer la Junta Militar que asumió la conducción de Guatemala en ese período.

1954-1963:

Se reanudan las relaciones diplomáticas, seguidas del fortalecimiento de los mecanismos de cooperación en diversas áreas, especialmente en materia económica y técnica.

1963:

Se produce nuevamente una ruptura de los contactos cuando Venezuela desconoce la legitimidad del Gobierno recién constituido, el cual había derrocado al Presidente Miguel Idígoras Fuentes.

1964 - 1982:

Se reanudan las relaciones y se acentúan los mecanismos de cooperación, principalmente en dos áreas, la económica y la educativa

1983-1985:

Se da una renovación de acuerdos y tratados existentes y concreción de nuevos mecanismos de cooperación

1986-2001:

Se amplían los canales de cooperación y se llevan a cabo acciones concretas para consolidar el sistema político democrático.

2002-2010:

Los Gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Guatemala suscriben varios instrumentos de cooperación de índole económica cuya importancia es significativa en el marco de las relaciones binacionales.

A partir del gobierno de Hugo Chávez, las relaciones diplomáticas entre los dos países han aumentado significativamente. Los principales temas de cooperación entre Venezuela y Guatemala abarcan asuntos de salud, de construcción, educativos, culturales, turísticos, deportivos y sobre todo, energéticos. En palabras de los representantes de la oficina consular de Venezuela en Guatemala, Hugo Chávez en reiteradas ocasiones ha expresado su idea de ayudar a países que así lo requieran, para así cumplir con las ideas plasmadas en el diario del libertador Simón Bolívar, de manera que esto beneficio el desarrollo y la unión entre los países de Latinoamérica.

Desde 2009, ambas naciones destacaron el buen nivel de sus relaciones, con la inserción en Guatemala de las distintas Misiones que operan en Venezuela, además de otros proyectos de cooperación, especialmente en el sector energético.

Para la política exterior venezolana han sido sumamente importantes los procesos de integración en Latinoamérica y el Caribe, con miras a la constitución de un solo bloque regional que consolide la Unión Latinoamericana, demostración de ese interés ha sido la participación constante del gobierno venezolano en las distintas reuniones que se llevan a cabo entre los países miembros de los distintos bloques de integración. El mandatario aboga por una mayor integración regional y sostiene que los países en desarrollo deben trabajar unidos para salir de las crisis que afrontan, y que la ayuda debe proceder de ellos mismos.

CAPITULO V

5. ANÁLISIS DE LAS RELACIONES BILATERALES ECONÓMICAS, COMERCIALES Y POLÍTICAS ENTRE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y GUATEMALA

Las relaciones entre Estados, son vitales para el desarrollo político y comercial, de una nación. Las naciones en la actualidad, no pueden considerarse autosuficientes, por lo que buscan del apoyo e intervención de los demás países, inclusive las naciones más ricas, necesitan de recursos de los cuales carecen, los cuales obtienen por medio de las negociaciones y acuerdos mundiales, con el fin de satisfacer sus necesidades.

La importancia que tienen las relaciones internacionales en el campo comercial, político o cultural ha alcanzado, a nivel mundial, un profundo significado, a tal grado que no se puede hablar tan sólo intercambio de bienes sino de programas de integración.

5.1 Política del Gobierno Bolivariano de Venezuela

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela firmada el 30 de diciembre de 1999 enfatiza que los ciudadanos y ciudadanas, y las organizaciones sociales tienen el deber de concurrir a la instauración y preservación de las condiciones mínimas de igualdad de oportunidades, aportando su propio esfuerzo, vigilando y controlando las actividades estatales, concienciando a los demás ciudadanos y ciudadanas de la necesaria cooperación recíproca en un marco de responsabilidad individual y social, promoviendo la participación comunitaria en el orden social y estatal, censurando la pasividad, la indiferencia y la falta de solidaridad.

Los valores que la convivencia común requiere están encaminados en la nueva República a lograr la solidaridad social y el bien común, donde todos los ciudadanos, sin exclusión de ningún tipo, puedan desarrollar libremente su personalidad y alcanzar el bienestar material y espiritual, en un Estado, cuyos valores superiores son la vida, la libertad, la igualdad, la justicia, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social, la preeminencia de los derechos humanos, la ética pública y el pluralismo político.

Por estas razones, el Gobierno Bolivariano, fiel a las ideas de El Libertador y en la construcción del Socialismo del Siglo XXI, se ve obligado a llevar los ideales bolivarianos más allá de sus fronteras, en beneficio de las naciones hermanas, en la construcción de una integración basada en la solidaridad y la complementariedad; siguiendo el pensamiento del libertador Simón Bolívar⁴⁰.

Para la política exterior venezolana han sido sumamente importantes los procesos de integración en Latinoamérica y el Caribe, con miras a la constitución de un solo bloque regional que consolide la Unión Latinoamericana. Demostración de ese interés ha sido la participación constante del gobierno venezolano en las distintas reuniones que se llevan a cabo entre los países miembros de los distintos bloques de integración. El mandatario aboga por una mayor integración regional y sostiene que los países en desarrollo deben trabajar unidos para salir de las crisis que afrontan, y que la ayuda debe proceder de ellos mismos.

5.2 Política del Gobierno Guatemalteco

La actual Constitución Política de la República de Guatemala fue creada 31 de mayo de 1985 por la Asamblea Nacional Constituyente de ese año, convocada por el entonces Presidente de la República de Guatemala Oscar Humberto Mejía Víctores, dicha Carta Magna se hizo efectiva el 14 de enero de 1986.

⁴⁰ Op. Cit. www.gobiernoenlinea.gob.ve

Los intereses diplomáticos más importantes para Guatemala son la seguridad regional y en mayor porcentaje, el desarrollo regional y la integración económica. Guatemala participa en varios grupos regionales, particularmente aquellos relacionados con el ambiente y el comercio, como lo es el Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado con México. Asimismo, Guatemala impulsó la creación del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), del cual es sede.

Guatemala apoya y participa en el proceso de integración centroamericana como una vía adecuada para promover el bienestar, desarrollo e identidad común de sus pueblos. Activa la consolidación regional para negociar y obtener mejores términos de inserción en el proceso de globalización, en el cual promueve negociar como una región fuerte y competitiva con los demás países, regiones, bloques económicos y políticos del mundo.

5.3 Guatemala ante la Cooperación Venezolana

A partir del gobierno de Hugo Chávez, las relaciones diplomáticas entre los dos países han aumentado significativamente. Los Gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Guatemala han suscrito durante el período de gobierno de Chávez varios instrumentos de cooperación de índole económica cuya importancia es significativa en el marco de las relaciones binacionales.

Los principales temas de cooperación entre Venezuela y Guatemala abarcan asuntos de salud, de construcción, educativos, culturales, turísticos, deportivos y sobre todo, energéticos. En palabras de los representantes de la oficina consular de Venezuela en Guatemala, Hugo Chávez en reiteradas ocasiones ha expresado su idea de ayudar a países que así lo requieran, para así cumplir con las ideas plasmadas en el diario del libertador Simón Bolívar, de manera que esto beneficie el desarrollo y la unión entre los países de Latinoamérica.

De acuerdo a la página oficial en la red de la cancillería guatemalteca, ambas naciones han destacado el buen nivel entre sus relaciones, en una reunión celebrada en mayo de 2009, en la cual revisaron acuerdos y proyectos de cooperación, especialmente los relacionados con el sector energético.

Desde 1999 Chávez ha incrementado su presencia en los países latinoamericanos. La política exterior venezolana ha demostrado su interés en brindar su apoyo en todo aspecto, político, económico, social; Guatemala no ha sido la excepción de esta ideología que busca la unificación de los pueblos y la agrupación de esfuerzos para mejorar el desarrollo social y político y económico de todos los pueblos latinoamericanos.

En palabras textuales de los representantes del gobierno venezolano en Guatemala, en la actualidad se mantienen excelentes relaciones bilaterales, las cuales se han llevado en un ambiente humanitario, con el único interés de cumplir con el diario del libertador Bolívar, el diario bolivariano, desarrollando y poniendo en práctica el mandatario venezolano: buscar la unión, la libertad, la confraternidad entre los pueblos hermanos, aunando esfuerzos para buscar y mantener un buen desarrollo en la sociedad.

Cabe mencionar que para llevar acuerdos entre ambas naciones es necesario regirse a las regulaciones del actual Organismo de Integración Económica Intergubernamental de América Latina; la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)⁴¹.

La ALADI tiene como objetivo crear un mercado común por medio de una serie de iniciativas multilaterales flexibles y diferenciadas de acuerdo al nivel de desarrollo de cada país, por medio de convenios y tratados para las negociaciones.

⁴¹ Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencia Política. Curso: **Relaciones Económicas Internacionales.** Notas de Clase. Licda. Telma Donis. 6º Semestre.

El mecanismo a utilizar en un sistema de integración en el que intervienen dos o más partes se le conoce como Acuerdo de Alcance Parcial; y se refiere al intercambio de bienes en las áreas de la educación, cultura e investigación, desarrollo científico, sector energético, entre otros.

Para la política exterior venezolana, todos los sectores son importantes, sector salud, área de la construcción, área energética, y el área educativa, y para trabajar con Guatemala de una forma más ordenada, se toman en cuenta inicialmente en un número reducido de sectores a la vez, en los cuales se visualiza el tipo de ayuda que pueda necesitar. Actualmente, el sector energético es que el ha representado prioridad, sin olvidar el sector salud en el área rural. En particular, en la misión diplomática actual acreditada en Guatemala, a cargo del Coronel Orlando Torrealba, se le ha dado audiencia a distintos alcaldes del interior del país, que demandan ayuda social, con los cuales se ha caminado de la mano y se ha trabajado en su beneficio tomando en cuenta las limitaciones de la actual coyuntura económica mundial. La respuesta a estas solicitudes ha sido en su mayoría favorable, a pesar de las restricciones económicas perceptibles actualmente en el mundo. Se ha buscado brindar toda la ayuda que los alcaldes guatemaltecos han solicitado, ya que uno de los objetivos primordiales del gobierno venezolano es ayudar y mantener ese flujo de ayuda que se presta a demás países, sobre todo los latinos.

5.4 Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas entre Venezuela y Guatemala.

Por medio de este acuerdo Venezuela se compromete a suministrar crudo, productos refinados y gas licuado de petróleo (GLP) por la cantidad de diez mil barriles diarios, o sus equivalentes energéticos. Dicho suministro se encuentra bajo objeto de evaluación y ajuste en función de la evolución de las compras de la República de Guatemala, de las disposiciones de Venezuela y de las decisiones

que adopte la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y de cualquier circunstancia que obligue a la República Bolivariana de Venezuela a cambiar la cuota asignada según lo especificado en el Acuerdo. Los suministros se rigen por las políticas y prácticas comerciales de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), la cual administra las entregas de acuerdo a la cuota establecida por el Gobiemo venezolano. El gobierno bolivariano otorga esquemas de financiamiento con plazo hasta quince años para amortización del capital, con un período de gracia de hasta un año y una tasa de interés anual del dos por ciento. El monto de los recursos financiados aplicables se determinará con la siguiente escala:

ACUERDO DE COOPERACIÓN ENERGÉTICA ENTRE VENEZUELA Y GUATEMALA

PRECIO PROMEDIO DE VENTA ANUAL (FOB –VZLA) / POR BARRIL EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES	FACTOR DE DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS (%)
≥ 15	5
≥ 20	10
≥ 22	15
≥ 24	20
≥ 30	25

Fuente: Chávez, Hugo. **Petrocaribe: Energía para la Unión**. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo.

5.5 Acuerdos Comerciales con Venezuela

Los acuerdos comerciales en la región latinoamericana, se encuentran regulados por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), un organismo dedicado

a la integración económica intergubernamental de América Latina, al cual Venezuela pertenece desde 1980.

Sus propósitos son crear un sistema de preferencias económicas o mecanismos similares; crear un mercado común por medio de una serie de iniciativas multilaterales flexibles y diferenciadas de acuerdo al nivel de desarrollo de cada país. Los mecanismos del Tratado son el marco básico para los convenios y tratados para las negociaciones, las iniciativas deben concurrir a la complementación o cooperación económica y promoción del comercio en la zona.

De acuerdo a estos mecanismos, Guatemala y Venezuela han firmado un Acuerdo de Alcance Parcial, siendo éste el que cuenta con la participación de dos o más países del área; pueden referirse al intercambio de bienes en las áreas de la educación, cultura e investigación y desarrollo científico.

5.6 Acuerdo de Alcance Parcial No. 23 entre Guatemala y Venezuela

Entre Venezuela y Guatemala existe un Acuerdo de Alcance Parcial, el N° 23, asimétrico, donde Venezuela le otorga preferencias arancelarias a un número bastante considerable de productos guatemaltecos. En cambio en sentido contrario no sucede lo mismo, son muy pocos los productos venezolanos, es un número bastante reducido de productos los que poseen una preferencia de ese tipo; se ha mencionado por ambas partes de la necesidad de la revisión de los acuerdos y sobre nuevas proposiciones que deberían hacerse entre ambos países con la finalidad de obtener mejoras arancelarias que redundará en un incremento de la presencia de productos venezolanos en el mercado guatemalteco, tal como sucede en la otra vía. *Ver Anexo 1*

El Acuerdo de Alcance Parcial No. 23 entre Guatemala y Venezuela tiene por objeto, tomando en cuenta el grado de desarrollo económico de ambas partes, el otorgamiento de concesiones que permitan fortalecer y dinamizar las corrientes de

comercio mutuo en forma compatible con sus respectivas políticas económicas, y contribuir a la consolidación del proceso de integración América Latina. Suscrito en 1998, al amparo del Artículo 25 del Tratado de Montevideo de 1980⁴², este acuerdo es revalidado y ratificado automáticamente cada 3 años; la más reciente ratificación fue hecha en octubre de 2007.

Además de su ratificación cada 3 años, cada año los países signatarios efectúan una apreciación conjunta de la marcha del mismo, a fin de evaluar los resultados obtenidos compatibilizándolos con los objetivos fijados e introduciendo los ajustes necesarios para tales propósitos.

5.7 Regulaciones del Comercio Exterior

En Guatemala, además del arancel de importación que debe pagar toda empresa que ingrese productos foráneos, existen otros impuestos como son el Impuesto al Valor Agregado (12%) sobre precio una vez nacionalizada la mercancía, impuestos indirectos sobre las importaciones como son el Impuesto a Empresas Mercantiles y Agropecuarias (IEMA), el Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz (IETAAP), y el Impuesto de Solidaridad (ISO)⁴³. Existe además una serie de documentos básicos requeridos para las exportaciones.

5.7.1 Documentos Básicos para efectuar una exportación desde Venezuela hacia Guatemala

Los documentos que se exigen en Guatemala para recibir importaciones son los que se contemplan en el comercio internacional (Certificados de origen, permisos sanitarios, embalajes y etiquetado acorde con las normas internacionales, entre otros).

⁴² Fuente: Acuerdo de Alcance Parcial Venezuela-Guatemala. Por Secretaría de Integración Centroamérica (SIECA).

⁴³ **Guía para Exportar e Importar en Guatemala**. Ministerio de Economía de Guatemala.

En el caso específico de productos venezolanos existen ciertas restricciones que tienen que ver principalmente con normas de control sanitario, como sucede con los productos de origen vacuno, por ser Venezuela un país con indicios de tener fiebre aftosa.

Los trámites de importación suelen llevarse a cabo por los agentes de aduanas. Los documentos exigidos son: factura comercial legalizada por el Cónsul del lugar de origen de la mercancía, y conocimiento de embarque también legalizado, todo ello para el transporte terrestre o marítimo, ya que el transporte aéreo no requiere legalización; deben presentarse un certificado de seguro, endoso bancario, lista de empaque, comprobantes de pago del transporte, gula de aduanas y certificados fitosanitarios o de pureza y calidad para los productos agrícolas y alimentación.

Por otra parte, está previsto solicitar, en un futuro aún por determinar, un certificado de preempaque emitido en original.

5.7.2 Barreras Arancelarias

Las barreras arancelarias existentes para los productos venezolanos son las mismas que rigen para todos aquellos países con los cuales Guatemala mantiene una relación comercial y no tiene un tratado o acuerdo específico que otorgue preferencias en determinados rubros. Los aranceles en Guatemala son los mismos que para el resto de los países que integran el mercado común centroamericano y están plasmados en el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC)⁴⁴.

86

⁴⁴ IBID

5.7.3 Barreras no Arancelarias

Están divididas en Cualitativas y Cuantitativas.

Las barreras cualitativas son: Regulaciones sanitarias y fitosanitarias; normas técnicas sobre seguridad, etiquetado, calidad y especificaciones para cada producto; Envase, Embalaje, Marcas de Origen y Regulaciones Ecológicas.

Las barreras cuantitativas son: Licencia de Importación; Cuotas; Precios de Referencia; Derechos Antidumping y Medidas Compensatorias sobre la existencia de subsidios en el país de origen.

En el caso de Venezuela, todos los productos cuyo origen sea de ganado vacuno tienen prohibido el ingreso a territorio guatemalteco.

5.8 Análisis del intercambio comercial entre Venezuela y Guatemala

Desde hace muchos años el intercambio comercial entre ambos países ha sufrido altibajos periódicos, pero siempre la balanza se ha inclinado de manera favorable a Venezuela, principalmente por las importaciones de hidrocarburos que Guatemala realiza permanentemente.

Durante los últimos años, de acuerdo a los representantes diplomáticos establecidos en Guatemala, al ver los números totales de las exportaciones e importaciones entre Venezuela y Guatemala, se puede deducir que ha habido un decrecimiento sostenido de las exportaciones de Venezuela a Guatemala y un incremento de las importaciones de Venezuela desde Guatemala.

Son varios los factores que inciden en que los números se demuestren de esa manera, en primer lugar, la globalización de la economía y comercio ha hecho que muchas empresas venezolanas hayan pasado a manos de grupos empresariales y financieros extranjeros, que poseen empresas similares en otros países.

Esto ha traído como consecuencia que el mercado guatemalteco ahora sea abastecido por las mismas empresas pero ubicadas en otros países, en caso específico de Guatemala-Venezuela, por empresas ubicadas en México y Colombia, debido principalmente a los menores costos de flete y embalaje.

Otro factor de importancia es la puesta en marcha de tratados de libre comercio con México y la existencia de acuerdos comerciales entre los países del área (Mercado Común Centroamericano), cuyas rebajas arancelarias permite que los productos oriundos de esas naciones lleguen al mercado interno guatemalteco en mejores condiciones de costos que los venezolanos. Es bueno hacer notar que el flete desde Venezuela hacia Guatemala es bastante alto en comparación con el de los otros países mencionados, factor que influye de manera determinante.

Un factor más es la no utilización de la consolidación de cargas, algunas empresas venezolanas condicionan como compra mínima la capacidad de un contenedor, cantidad que en algunos rubros es alta para la demanda en Guatemala y lo más importante que sucede es que ciertas empresas venezolanas abastecen el mercado guatemalteco desde Miami o Puerto Rico, por lo que la balanza comercial Venezuela-Estados Unidos se ve favorecida en detrimento de la Venezuela-Guatemala., siendo el destino final del producto el mercado guatemalteco, como sucede con el carbón mineral que, siendo venezolano viene desde Estados Unidos, lo mismo sucede con el aluminio y el hierro que llega a Guatemala procedente de Colombia.

5.9 Comisión Mixta de Cooperación Venezuela-Guatemala

En el año 2001, se llevó a cabo la Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Venezuela-Guatemala que durante dos días revisaron acciones y programas bilaterales de cooperación⁴⁵.

La instalación del encuentro venezolano-guatemalteco se realizó en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, institución que resaltó la importancia de este encuentro y de la visita de la delegación en nombre del Presidente de la República Venezolana Hugo Chávez Frías; esta reunión se caracterizó por la consolidación de los lazos afectivos y del afianzamiento de las relaciones que sostienen en la actualidad ambos países. A partir de este encuentro las relaciones de Venezuela con Guatemala fueron incluidas dentro de la nueva visión de política exterior de Venezuela, en la que lo latinoamericano, suramericano, caribeño y andino es esencial.

El 30 de mayo de 2001 ambos gobiernos firmaron el Acta Final de la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación, iniciando la ayuda venezolana en asuntos de cooperación, energéticos, culturales, turísticos y deportivos⁴⁶.

Con la celebración de este encuentro las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Guatemala comienzan a desarrollarse bajo un clima de armonía, y destaca la solidaridad demostrada por el gobierno de Venezuela, en algunos momentos de dificultad en Guatemala. Así lo confirma el respaldo dado por Venezuela en septiembre de 2001 -envío de alimentos, medicinas, misión técnica para priorizar las áreas que requerían mayor apoyo- al pueblo guatemalteco, en ocasión de la emisión de una Declaratoria de Estado de Calamidad Pública, así como en el año 2005, con el envío de misiones médicas; debido al paso del Huracán Stan por el país.

⁴⁵ www.mineco.gob.gt

⁴⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores. **Perfil de Venezuela como Fuente Bilateral de Cooperación**. 2007

5.10 Comunicado Conjunto Visita Oficial del Señor Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, a la República de Guatemala.

Realizado del 19 al 20 de noviembre de 2002, con el objeto de revisar el estado de las relaciones bilaterales y los diferentes asuntos de sus agendas; reafirmando así, los lazos de amistad y cooperación existente entre ambos pueblos y gobiernos. En la visita mencionada, se constató el alto nivel en que se encuentran las relaciones entre los dos países y los estudios llevados a cabo por ambos gobiernos en el desarrollo de políticas orientadas a luchar contra la pobreza, alcanzar la inclusión social y el desarrollo de los pueblos.

Asimismo se reiteró el compromiso de seguir trabajando mancomunadamente en el significativo avance en la ejecución de los compromisos contraídos en los diferentes instrumentos de cooperación suscritos en los ámbitos: energético, de la salud, social y de la economía regional.

5.11 Iniciativa por Membresía no Permanente dentro del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas

En el año 2006 las relaciones tanto comerciales como de cooperación entre los dos países se vieron ocupadas por una larga disputa diplomática entre ambos países para un asiento no permanente dentro del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, el miembro más importante dentro de esta Organización.

La zona de América Latina y el Caribe presento las candidaturas de Guatemala y Venezuela. El asiento en disputa fue uno de los 10 no permanentes, con derecho a voto pero no a veto, ocupado por Argentina durante los dos años anteriores. La batalla por el asiento esta zona, conllevó a un hecho casi sin precedentes, y después de 47 rondas de votaciones que cayeron en un bloqueo mutuo, ambos países retiraron sus candidaturas y apoyaron el nombramiento de Panamá.

Guatemala anunció su candidatura en 2002, bajo el apoyo de Estados Unidos, así como el de México, el resto de América Central, Colombia, y los demás miembros del grupo de Europa Occidental y otros países. Guatemala nunca se había sentado en el Consejo de Seguridad, y es uno de los únicos 6 firmantes de la primera Carta de las Naciones Unidas que nunca ha estado en el Consejo (al igual que República Dominicana, El Salvador, Haití, Luxemburgo y Arabia Saudita).

En los últimos años, después del fin de una Guerra Civil de más de 35 años y una sucesión de varios gobiernos elegidos democráticamente, ha empezado a jugar un papel más activo en los asuntos multilaterales como suministrador de tropas para misiones de paz (Haití, Congo, Costa de Marfil).

Venezuela, bajo el mandato del presidente Hugo Chávez, anuncia sus planes para alcanzar el Consejo en 2004, se presenta como una alternativa contra la hegemonía global de los Estados Unidos. Venezuela empezó una gran campaña global en busca de apoyos para su candidatura durante los meses anteriores a la votación, particularmente en África, Asia y Oriente Medio, donde ofreció generosos paquetes de ayuda financiada con el petróleo. Así reivindicó el apoyo de MERCOSUR y de partes significativas de la Liga Árabe, la Unión Africana, la Comunidad del Caribe, el Movimiento de Países No Alineados, Rusia y China. Venezuela ha ocupado un asiento en el Consejo de Seguridad en cuatro ocasiones anteriormente: 1962–63, 1977–78, 1986–87 y 1992–93.

La disputa por un lugar en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas trajo a colación viejas fracturas políticas en América Latina. Fue vista como un enfrentamiento ideológico de fondo entre Venezuela y su enemigo político Estados Unidos, el promotor de la candidatura de Guatemala⁴⁷.

Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Paraguay, Uruguay y la mayoría de los 15 miembros de la Comunidad del Caribe declararon su apoyo a Venezuela.

⁴⁷ Archivos de Prensa Libre, Edición 18 de mayo de 2006. www.prensalibre.com.gt consultado el 24 de agosto 2010

Colombia, México y buena parte de América Central están, en cambio, mostraron su apoyo a Guatemala. Otros como Chile, Ecuador y Haití aún no se dividieron y Perú anunció que se abstendría.

La lucha por ingresar al Consejo de Seguridad se convirtió un suceso mediático, observadores atribuyeron a la injerencia de Estados Unidos, las distanciadas posiciones de los dos países. El gobierno venezolano aseguró que la pelea de Venezuela realmente no era con Guatemala, sino que con Estados Unidos, a quien acusó de haber realizado presiones indebidas para frenar su entrada en el Consejo.

Esta contienda entre Venezuela y Guatemala dejó atónitos al resto de países de la ONU, que no esperaban tal fragmentación en el grupo de naciones latinoamericanas.

Finalmente, después de 47 votaciones a lo largo de 3 semanas, ni Venezuela ni Guatemala obtuvieron los votos necesarios para llegar al asiento del Consejo de Seguridad de la ONU, y a pesar de la mayoría de sufragios obtenida por Guatemala, no alcanzó los 128 votos requeridos (de 192), por lo que la Asamblea General fue incapaz de decidirse entre Guatemala o Venezuela, y el problema no se solucionó hasta que ambos países decidieron retirar sus candidaturas y nombrar a Panamá en su lugar. Ambas naciones han manifestado su interés por presentar una candidatura para un asiento dentro del Consejo de Seguridad en un futuro cercano. Guatemala declaró que las 3 semanas de polarización política habían sido rechazables, y que intentará conseguir un asiento en el Consejo de Seguridad para la rotación del 2012–13.

5.12 Reactivación de Relaciones Bilaterales

Después de lo acontecido en la Elección del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, los gobiernos de Guatemala y Venezuela avanzaron en la reactivación de las relaciones bilaterales, con la intención de darle mayor profundización en todas las áreas. El gobierno venezolano recalcó que aunque se puede tener diferencias en una contienda, eso no implica que se deje de ser dos pueblos hermanos⁴⁸.

Durante una reunión de trabajo sostenida por los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países en 2007, se analizan temas de interés multilateral, con el fin de construir un mapa integral de cooperación. Es en este encuentro donde inician las discusiones acerca del sector energético, dentro del cual se sugiere la posibilidad de incorporar a Guatemala al acuerdo de Petrocaribe.

5.13 Cooperación Energética

El apoyo energético es uno de los recursos inmediatos con el cual Venezuela puede ayudar a Guatemala.

La creación de una empresa estatal de petróleo guatemalteca, que podría ser impulsada por la administración del presidente de la república, Álvaro Colom, es una puerta para proveer la demanda de carburante que el país necesita.

De acuerdo al jefe de Estado venezolano, en la reunión bilateral que mantuvo con el mandatario guatemalteco, previo a la ceremonia de cambio de mando en enero de 2008, el presidente guatemalteco compartió con él la intención de crear una empresa nacional que se ocupe de los temas energéticos.

De concretarse el establecimiento de la empresa estatal, cabría la posibilidad de crear una empresa mixta conjuntamente con Petróleos de Venezuela Sociedad

⁴⁸ Archivos de Prensa Libre, Edición 2 de noviembre de 2006. www.prensalibre.com.gt consultado el 24 de agosto de 2010

Anónima (PDVSA), medida que podría atraer inversión y tecnología, con miras al desarrollo del pueblo guatemalteco⁴⁹.

5.14 Petrocaribe

Es una iniciativa de cooperación energética solidaria propuesta por el Gobierno Bolivariano de Venezuela, con el fin de resolver las asimetrías en el acceso a los recursos energéticos, por la vía de un nuevo esquema de intercambio favorable, equitativo y justo entre los países de la región caribeña.

Está concebido como una organización capaz de asegurar la coordinación y articulación de las políticas de energía, incluyendo petróleo y sus derivados, gas, electricidad, uso eficiente de la misma, cooperación tecnológica, capacitación, desarrollo de infraestructura energética, así como el aprovechamiento de fuentes alternas, como la energía eólica, solar y otras.

Esta organización nació el 29 de junio de 2005, tras el Acuerdo de Cooperación Energética suscrito por 14 países del Caribe durante el Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado del Caribe sobre Petrocaribe, celebrado en la ciudad de Puerto La Cruz, Venezuela.

Petrocaribe propone una escala de financiamiento en las facturas petroleras, donde se toma como referencia el precio del crudo. Extiende un período de gracia para el financiamiento a largo plazo de uno a dos años y prevé una extensión del período de pago de 17 a 25 años, reduciendo el interés al 1%, si el precio del petróleo supera los 40 dólares por barril. El pago a corto plazo se extiende de 30 a 90 días.

Venezuela da la opción de cancelar parte de los pagos con productos que proporcionarán al país, tales como: plátanos, arroz, y azúcar y cualquier otro de bienes y servicios que sean utilizados en el país.

⁴⁹ Archivos de Prensa Libre, Edición 15 de enero de 2008. www.prensalibre.com.gt consultado el 02 de septiembre de 2010

Petrocaribe cuenta en la actualidad con 18 miembros, siendo estos: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam y Venezuela⁵⁰.

5.15 Petrocaribe en Guatemala

La población está pagando en estos momentos los precios más elevados de la historia por el combustible para sus vehículos; además, por lo menos 190 productos se obtienen directamente del petróleo y otros 40 son materias primas para elaborar artículos de amplio consumo popular, como alimentos, textiles, vestuario, medicamentos y transporte. En este panorama existían pocas opciones ante el incremento de los precios de los combustibles desde el exterior, normados por las grandes transnacionales.

Ante una posible crisis energética y económica a corto plazo, Petrocaribe se vislumbró como una alternativa para Guatemala. El ingreso a este programa de colaboración energética y económica, fue propuesto por el presidente de Venezuela, en su visita el 14 de enero de 2008. Las negociaciones y los estudios sobre la viabilidad del proyecto comenzaron desde el 11 de febrero y recientemente, a través de la embajada de la nación suramericana en esta capital, se llevaron a cabo reuniones para afinar el tema.

Guatemala firma su adhesión a Petrocaribe en Venezuela, el 13 de julio de 2009, con lo cual se proveerá al crédito 20 mil barriles diarios de diésel. Durante la V Cumbre Extraordinaria de jefes de Estado de los países miembros, en Maracaibo, también se aprobaron nuevas condiciones para pagar esa factura: 40 por ciento a 90 días, y el resto, financiado a 25 años, con interés del uno por ciento anual.

⁵⁰ Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Guatemala. Op Cit.

En la mencionada reunión, el presidente guatemalteco Álvaro Colom mencionó que este acuerdo permitirá contar con Q400 millones mensuales para financiar proyectos sociales, tales como: la instalación de un ferrocarril en el país, el fortalecimiento de los programas del Consejo de Cohesión Social dirigido por la esposa del presidente, Sandra Torres de Colom, la mejora del transporte urbano, infraestructura, desarrollo energético y la construcción de la Transversal del Norte.

La integración de Guatemala, como el país 18, a Petrocaribe se enmarcó en el cambio de la fórmula para el pago de la factura petrolera, pues Chávez, junto a los demás integrantes de esa iniciativa, propuso flexibilizar las condiciones del financiamiento, tomando en cuenta los altos precios del petróleo en el mercado.

El nuevo mecanismo consiste en pagar el 40 por ciento de la factura petrolera, a 90 días de recibido el petróleo, y el otro 60 por ciento se financiará a 25 años, con una tasa del uno por ciento de interés anual, ante el incremento del precio a más de US\$145 (Q1 mil 116) el barril del petróleo. La propuesta anterior era que se pagara al contado el 50 por ciento.

El gobierno guatemalteco, cuenta con un equipo que da seguimiento a los asuntos que se tratan en Petrocaribe, a la vez, un grupo de trabajo económico-financiero, liderado por Guatemala, evalúa y presenta propuestas sobre las relaciones de financiamiento de Petrocaribe, y sobre los mecanismos de comprensión financiera y forma de pago con bienes y servicios, entre otros aspectos.

La incorporación de Guatemala a Petrocaribe, ha sido blanco de críticas por algunos sectores de la población, acusándolo de ser otra forma de aumentar la deuda externa del país. Por otro lado, se le ha nombrado como una alternativa ante la tendencia descendente de la economía estadounidense, de la cual Guatemala ha dependido.

Los representantes de la embajada venezolana acreditada en Guatemala, consideran toda crítica ante la firma de este acuerdo, como una crítica constructiva, y mencionan que hasta el momento, ningún sector ha mostrado oposición y no se han encontrado inconvenientes, únicamente manifestaciones en contra, por parte de los medios de comunicación social.

De momento, aún se desconoce la fecha en la que arribara al país el primer cargamento de combustible, pero las cifras del Gobierno muestran que tres años después de la creación del acuerdo, la mayoría de los países aún recibe mucho menos de su cuota asignada, por problemas con la capacidad de almacenaje y el transporte.

En Guatemala, la adhesión a Petrocaribe, ha sido objeto de oposición por parte de la derecha guatemalteca, la cual sostiene que Petrocaribe no representa una solución al problema del alza de los precios del petróleo, sobre todo si el valor del barril vuelve a acercarse a los \$200 por barril. Para este sector, el único beneficiado es el Gobierno, pues la firma de este acuerdo le va a permitir más margen de maniobra en una situación especialmente adversa, ante todo, porque la compra apalancada de 200 mil barriles diarios de diésel va a liberar Q400 millones mensuales para inversión social, justo cuando se atraviesa una de las peores crisis de la historia, y en los países pobres como el nuestro, los problemas de seguridad alimentaria amenazan con causar estragos, por lo tanto considera que es un desafío el invertir bien los recursos que este acuerdo liberaría. La derecha considera que esta decisión significa deuda que implica grandes retos para la presente administración⁵¹.

La adhesión aún no ha sido ratificada por el Congreso de Guatemala, en el cual sus representantes han manifestado su oposición al gobierno, solicitándole una transparencia en el manejo de fondos, para que no ocurra lo sucedido en Nicaragua, con el gobierno de Daniel Ortega.

⁵¹ Archivos de Prensa Libre, Edición 24 de junio de 2009. www.prensalibre.gt consultada el 27 de noviembre de 2010

5.16 Misión Milagro

La Misión Milagro venezolana se inició con el programa de Barrio Adentro, el cual ofrecía atención primaria y gratuita a los sectores mas desfavorecidos de nuestra sociedad. En sus primeros meses de aplicación se favorecieron aproximadamente a 18 mil venezolanos. En ese momento se contaba con la participación de médicos de la hermana República de Cuba, quienes fueron ubicados en poblaciones y barrios de toda Venezuela.

Durante un encuentro presidencial entre el Comandante Fidel Castro y el Comandante Hugo Chávez, realizado en Cuba a mediados de 2004, Venezuela se suscribe a la internacionalización de la cooperación humanitaria llevada por Cuba durante varias décadas, con el propósito de ayudar a millones de latinoamericanos excluidos de los sistemas de salud pública, y en consecuencia ayudar a todos los países en que se permita colaborar.

En Guatemala, esta ayuda humanitaria inició sus trabajos en marzo de 2006 y hasta la fecha se han realizado 22 exitosos traslados con un total de 2044 guatemaltecos atendidos.

Para la captación de pacientes de la Misión Milagro⁵², se dispone mensualmente de dos médicos oftalmólogos y un médico internista. Estos galenos hacen evaluaciones de primer orden a los pacientes que presenten problemas de Catarata o Pterigión (Carnosidad). En tal sentido no pueden viajar personas que tengan problemas de hipertensión arterial, diabetes, o alguna enfermedad que pueda poner en riesgo la operación del ojo afectado. Igualmente, se tienen fuertes limitaciones para trasladar a menores de edad, ya que existen requerimientos migratorios que pueden generar retrasos para el viaje y altos costos para los pacientes.

⁵² Material de apoyo proporcionado por Lic. José Hernández, Representante de la Misión Milagro y Agregado Segundo de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela.

Luego de hacer la escogencia, se realiza listados con 100 pacientes y 10 acompañantes, el cual sirve de soporte para solicitar autorizaciones y exoneraciones de impuestos. Con dicha información se realizan los preparativos en Venezuela para atender los pacientes en el centro asistencial designado por las autoridades de la Misión Milagro. Es importante destacar que todo el proceso de la Misión Milagro, el cual comprende: Traslado aéreo Guatemala - Venezuela - Guatemala, traslados dentro de Venezuela, hospedaje, alimentación, tratamientos médicos e intervenciones quirúrgicas, son totalmente gratis para los guatemaltecos y latinoamericanos atendidos en Venezuela. La estadía en la República Bolivariana de Venezuela es de 10 a 11 días.

Luego de realizadas las operaciones, al transcurrir un mes, los médicos venezolanos viajan a Guatemala a revisar a los pacientes para cerciorarse de su mejora.

Solamente se tratan los casos de Pterigión (conocido también como carnosidad) y Catarata. Es importante hacer esta aclaratoria porque muchas personas que padecen de problemas como glaucoma, tumoraciones o cegueras absolutas, no pueden ser tratadas quirúrgicamente en Venezuela. Este mismo criterio aplica en los casos que requieren transplantes de cornea.

Hasta la fecha se han beneficiado 2280 guatemaltecos con este programa humanitario.

El propósito es tratar de llevar un beneficio directo con las naciones mas necesitadas. En Guatemala, la operación de estas anomalías o patologías esta entre los 5 mil y 10 mil quetzales. Esta Misión es llevada a cabo con un sentido estrictamente humanitario y todas sus misiones carecen de carácter político o ideológico.

5.17 Cooperación en el ámbito social

De acuerdo a la Misión Diplomática venezolana establecida en Guatemala, el gobierno actual de nuestro país está haciendo un enorme esfuerzo por avanzar intensamente en sus relaciones con Latinoamérica y el Caribe, lo cual ha llevado a Guatemala a un buen entendimiento con Venezuela.

La agenda a llevar a cabo es muy amplia, y los primeros pasos en cooperación social se han dado con la Misión Milagro, que brinda ayuda humanitaria a las personas necesitadas en el área de la salud.

La misión venezolana acreditada en Guatemala, ha recibido y dado audiencia a distintos alcaldes del interior del país, que demandan ayuda social, y se trabaja de la mano para darles la ayuda requerida, intentando en medida de lo posible darle una respuesta favorable a sus necesidades, tomando en cuenta que la actual coyuntura económica mundial restringe mucho la ayuda que se pueda ofrecer, pero sí es objetivo primordial del gobierno venezolano ayudar y mantener ese flujo de ayuda que se presta a demás países, sobre todo los latinos.

La ayuda humanitaria de Venezuela a Guatemala también incluye la reciente donación de 400 mil dosis de bivalente viral contra el sarampión y rubéola, como parte de la campaña que auspicia la Organización Panamericana de Salud (OPS) en esta nación centroamericana, además de 140 mil unidades de medicina para problemas renales, destinadas sobre todo a mujeres embarazadas, y personas en las distintas cárceles del país.

En septiembre de 2009, se declaró en Guatemala un Estado de calamidad pública por la hambruna que sufren cientos de miles de familias pobres del interior del país debido a la fuerte sequía que azota a la nación centroamericana desde hace meses. Razón por la que el gobierno venezolano ha enviado distintos cargamentos de alimentos, los cuales han sido recibidos en las instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca⁵³.

Los cargamentos han sido de 16 toneladas de alimentos cada uno, hasta completar los cuatro mil ofrecidos por el gobierno venezolano para la crisis en nuestra nación. Entre los productos que han llegado a Guatemala figuran granos básicos como maíz, frijol y arroz, así como aceite vegetal, leche, harinas y cereales.

Los alimentos han sido repartidos en distintas áreas de acuerdo a una planificación realizada por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, (CONRED).

La crisis alimentaria que afecta a Guatemala perjudica por los menos a 54 mil familias pobres del este y noroeste del país, que perdieron sus cultivos de granos básicos debido a una prolongada sequía.

Actualmente se estudian proyectos por llevar a cabo en Guatemala alguna de las Misiones de Educación que tanto éxito han tenido en Venezuela, como lo son la Misión Ribas, y las Misiones Robinson I y Robinson II. Por el momento, la implementación de alguna de estas misiones se ha dificultado debido a la diversidad de etnias y lenguas existentes en Guatemala, lo cual espera ser resuelto en un futuro cercano.

⁵³ Guatemala recibe cooperación para enfrentar la sequía. Geovanni Contreras Prensa Libre. Noticias Nacionales. Edición 23 de septiembre de 2009, Página No 2.

De acuerdo al gobierno venezolano, el único interés al llevar a cabo proyectos de cooperación social, es cumplir con el diario del libertador Bolívar, el cual propone la unión, la libertad, la confraternidad entre pueblos, con el fin de aunar esfuerzos para alcanzar un buen desarrollo en la sociedad. Para lograr la Integración Latinoamericana deben hacerse mayores esfuerzos, se debe colaborar y compartir los recursos con los que se cuenta, para el beneficio de Guatemala y el beneficio de Venezuela. Se busca la unión, la fuerza que va a anudar a nuestros pueblos, los cuales están ya vinculados en todo sentido, por el mismo idioma, por la misma ideología religiosa, la misma vestimenta, los mismos alimentos, etc.

Venezuela ha planteado su ideología, no solamente en Guatemala sino en Latinoamérica; la unidad, la fraternidad entre los pueblos, ya que expone que en estos países, dentro de ellos mismos que se encuentra la solución a nuestros problemas.

5.18 Análisis de las Relaciones de Cooperación de Venezuela hacia Guatemala.

La República Bolivariana de Venezuela cuenta con una alta explotación y refinación de petróleo para la exportación y consumo interno, lo cual la convierte en una de las economías más grandes de América Latina. Su política exterior se ha caracterizado por buscar la unión, libertad y confraternidad entre los pueblos latinoamericanos, con el fin de mejorar su desarrollo social, político y económico, cumpliendo con lo establecido en el diario del libertador Simón Bolívar.

Muchos países han puesto su visión en el crecimiento económico de Venezuela, ya que significa un aumento en cooperación dentro de sus territorios lo cual contribuiría a la mejora de la economía nacional y los niveles de vida. Guatemala no ha sido la excepción.

Las relaciones de Cooperación con el Gobierno de Venezuela, se desarrollan bajo el "Convenio Básico de Cooperación Técnica entre las Repúblicas de Guatemala y Venezuela", suscrito en Caracas, Venezuela el 09 de julio de 1976. El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, realiza la cooperación, por medio del Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), y el Gobierno de Guatemala a través de la coordinación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

SEGEPLAN envía a las instituciones del gobiemo, la oferta venezolana de cooperación con las áreas temáticas que cubre y el formulario que debe llenarse para presentar las demandas. Estos formularios son remitidos por las unidades ejecutoras a SEGEPLAN, quien elabora el Documento de Demanda de Cooperación, y lo envía al Ministerio de Relaciones Exteriores para ser oficializado ante el Gobierno de Venezuela.

Es prioridad de la política exterior del gobernante Chávez, el ayudar a Guatemala, y al resto de países latinoamericanos, ya que cuenta con los recursos necesarios para colaborar al beneficio de la región. Guatemala se ha visto beneficiado por las misiones sociales venezolanas, que recién han cruzado su frontera. La primera misión en asentarse en Guatemala ha sido en el sector salud, la Misión Milagro, la cual se dedica a la sanación de enfermedades oculares a personas de escasos recursos. La Misión es poco conocida entre la población, sin embargo los alcaldes de las pequeñas comunidades se muestran sumamente agradecidos ante los resultados. Esta ha sido la primera de varias misiones sociales que se piensa programar dentro de Guatemala.

El pasado 25 de noviembre de 2010, Venezuela y Guatemala suscribieron un Convenio para la aplicación de la Misión Milagro, con la finalidad de conceder el beneficio a los pacientes con patologías oftalmológicas.

Este acuerdo tiene una duración de dos años prorrogables por períodos iguales, con lo cual queda asentado el camino para la inserción de otras Misiones.

Además de la salud, la representación diplomática de Venezuela en Guatemala, tiene entre sus áreas prioritarias de cooperación; la ciencia, la tecnología, el sector agropecuario, el sector energético, el turismo y la educación.

En un futuro cercano se piensa llevar a cabo la Misión Ribas, la cual es un programa educativo que ayuda a las personas a finalizar sus estudios primarios y secundarios; así como la Misión Hábitat, la cual se dedica a la construcción de viviendas, escuelas y hospitales. La ejecución de estas y otras misiones dependerá de la colaboración que pueda brindarles el gobierno guatemalteco.

En pleno siglo XXI y con una visión estratégica de oportunidades, Guatemala se adhiere a la iniciativa de cooperación energética venezolana Petrocaribe, el día 13 de julio de 2009, buscando ampliar sus oportunidades de desarrollo, no únicamente con miras hacia el norte, sino también hacia el sur, en busca de facilidades de inversiones para el desarrollo.

La adhesión de Guatemala a Petrocaribe, aún no ha sido ratificada por el Congreso de la República, debido a que ha encontrado una frente oposición entre los congresistas, para poder ser ratificado, necesita más de 80 votos, y hasta la fecha cuenta únicamente con 41 votos a favor, 23 en contra además de un gran número de indecisos. De ratificarse este acuerdo, Guatemala tendría garantizado un suministro de 20 mil barriles de combustible diarios, pagadero a un crédito de 25 años. Se estima que los ingresos que el país obtendría oscilan alrededor de \$300 millones anuales, los cuales serían invertidos para fortalecer los programas sociales, la distribución de la energía eléctrica, producción y manejo de los recursos naturales.

Los resultados de la adhesión de Petrocaribe, podrían ser significativos, si se da una transparencia en el manejo de los fondos provenientes de este acuerdo, ya que con ellos se podría trabajar no solo en los sectores sociales como se pretende, sino luchar contra la hambruna que aqueja al país, y la lucha por la erradicación de la pobreza.

En otros rubros del sector energético, resultaría también beneficioso la posible creación de una empresa de petróleo guatemalteca, además de una empresa en conjunto con Petróleos de Venezuela para atraer la inversión para incentivar la inversión en territorio guatemalteco, aunque por el momento, la creación de estas instituciones se encuentra detenida, y se retomará cuando el gobierno de nuestro país, sea tomado por una nueva administración.

Venezuela ha manifestado su interés ante la Cancillería guatemalteca de incrementar las actividades de cooperación con Guatemala, en el Marco de una próxima Reunión Binacional.

Al respecto se considera necesario actualizar la oferta de cooperación venezolana, a efecto de preparar la demanda nacional y presentar a negociación un Programa de Cooperación Técnica entre ambos países.

Guatemala mantiene relaciones amistosas con Venezuela, se encuentra en la mejor de las disposiciones para la firma de acuerdos comerciales y energéticos, sin la intención de convertirse completamente en un gobierno socialista, de manera que pueda continuar con sus relaciones binacionales, con los Estados Unidos y Europa.

La cooperación internacional es para todo Estado un componente fundamental de las relaciones internacionales modernas, un excelente medio que no solamente fortalece la solidaridad entre los pueblos, sino que aporta soluciones a las carencias y problemas de las naciones. Guatemala, ante esta tendencia, no se queda atrás, y el intercambio de relaciones con países latinoamericanos y en específico de Venezuela, brinda oportunidades de desarrollo tan necesarias, unificando a los países, tal como lo ideaba el libertador Simón Bolívar.

CONCLUSIONES

Guatemala, como todo Estado en la actualidad, se enfrenta a un mundo globalizado; en el cual las relaciones internacionales y la cooperación internacional, se convierten en una solución a los problemas de las naciones.

La cooperación entre dos o más Estados permite alcanzar un contexto internacional más estable en la comunidad internacional, por medio de la reducción de crisis, rescates financieros, y/o ayuda humanitaria en caso de calamidades.

Es frente a esta perspectiva, que Venezuela se encuentra luchando por una Integración Latinoamericana; y se ha convertido en el principal precursor de la misma, e incluso en el artículo 153 de la Constitución Venezolana, propone el favorecimiento de la Integración Centroamericana y Caribeña.

El gobierno bolivariano, fiel a las ideas del Libertador Simón Bolívar, y en la construcción del socialismo del siglo XXI, se ve en la obligación de llevar sus ideales más allá de sus fronteras, con miras a la constitución de un solo bloque regional que consolide la Unión Latinoamericana, basándose en la solidaridad y la complementariedad.

Siguiendo con las ideas forjadas por el Libertador, el gobierno venezolano justifica la Integración Latinoamericana como el fortalecimiento de las democracias de la identidad cultural latinoamericana, la identidad jurídica, el crecimiento económico, el mantenimiento de la paz, el fortalecimiento de las negociaciones internacionales, el desarrollo humano de las personas y la creación de una comunidad latinoamericana.

La política exterior venezolana ha supuesto varios cambios de gran avance, haciendo énfasis en sus relaciones con Latinoamérica, especialmente con la Comunidad Andina, Brasil, Colombia, el Caribe, Centroamérica y el MERCOSUR.

A su vez, Guatemala busca por medio de la cooperación internacional, la seguridad regional y la integración económica. Guatemala apoya y participa en el proceso de integración centroamericana para promover el bienestar, desarrollo e identidad común de los pueblos, para poder formar parte del proceso de globalización, como una región fuerte y competitiva con los demás países, regiones y bloques económicos y políticos del mundo.

Las relaciones internacionales de Venezuela con Guatemala, han aumentado en gran medida; Venezuela ha brindado constante ayuda en temas de salud, educación, cultura, turismo, construcción, deportes, y sobre todo, en el sector energético. Recién el año anterior, 2009, ambas naciones han revisado acuerdos y proyectos de cooperación en busca de una mayor integración, y sobre todo en función de encontrar la solución a los problemas, entre países hermanos.

Guatemala y Venezuela mantienen excelentes relaciones bilaterales, aunando esfuerzos para lograr y mantener un desarrollo en la sociedad. Mientras que en las noticias se ve como se ha incrementado la participación por parte del gobiemo venezolano en el sector energético; distintos alcaldes de diversas comunidades guatemaltecas, se han acercado a la actual misión diplomática venezolana acreditada en el país, a los cuales se les ha atendido sus demandas, éstas de tipo social. Es prioridad del gobierno venezolano, insertar poco a poco en Guatemala, las distintas misiones que ya se encuentran en funcionamiento en Venezuela, las cuales han alcanzado mejoras en los niveles de educación y han brindado ayuda médica a los más necesitados.

Asimismo, se ha alcanzado el ingreso de Guatemala a Petrocaribe, con el fin de resolver las asimetrías en el acceso a los recursos energéticos.

Es por ello que paso a paso, Guatemala va estrechando sus lazos con la nación bolivariana, en miras de un crecimiento económico, y de un futuro más prometedor.

BIBLIOGRAFÍA

- Chávez Frías, Hugo. 5 Motores a Máxima Revolución... ¡Rumbo al Socialismo!. Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura. Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2007.
- Chávez Frías, Hugo. Petrocaribe: Energía para la Unión. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Energía y el Petróleo.
- ➤ D. Klementiev, T. Vasilieva, traducido del ruso por M. Neberda. ¿Qué es el socialismo? Moscú, 1987.
- De la Iglesia, Jesús. El Orden Económico Mundial: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y GATT. Madrid, 1996.
- Directorio de Organizaciones para el Desarrollo.
- Gómez Galán, M y J.A. Sanahuja. El Sistema Internacional de Cooperación para el Desarrollo. Cideal, Madrid, 1999.
- Górnez, Fernando. Latinoamérica y el Caribe... Hacia la Integración. Caracas, 2005.
- Gott, Richard. Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana. Verso, Caracas, 2005.
- Guzmán Joaquín. Estructura Económica Mundial. El Orden Espacial: Cooperación e Integración Económica. Editorial Mc Graw Hill, México 1980.

- > International Monetary Fund. El Nacional, Caracas 1996.
- Medina Cifuentes, José Roberto. Los Métodos Sociológicos en la Interpretación Histórica de Guatemala. USAC, Guatemala 1996.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. Perfil de Venezuela como Fuente Bilateral de Cooperación, 2007.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Guía para los Países en Desarrollo. Génova 1977.
- Pérez de Armiño, Karlos. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Icaria, Barcelona 2000.
- Secretaría de Planificación de la Presidencia. La Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala. Guatemala 1996.

ENTREVISTAS

- Entrevista y material de apoyo proporcionado por Lic. José Hernández, Representante de la Misión Milagro y Agregado Segundo de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela.
- Entrevista realizada al Coronel Orlando Torrealba. Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Guatemala.

SITIOS ELECTRÓNICOS

- Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Cornunicación y la Información.
 minci.gob.ve
- Gobierno Bolivariano de Venezuela en Línea. gobiernoenlinea.ve
- Información y Análisis de América Latina. infolatam.com
- Ministerio de Economía de Guatemala mineco.gob.gt
- Ministerio de Relaciones Exteriores minex.gob.gt
- Prensa Libre prensalibre.com

OTRAS FUENTES

- Acuerdo de Alcance Parcial Venezuela Guatemala. Secretaría de Integración de Centroamérica SIECA.
- Guía para Exportar e Importar en Guatemala. Ministerio de Educación en Guatemala.
- Prensa Libre. Noticias Nacionales. Edición 23 de septiembre de 2009.

ANEXOS

Anexo 1

Lista de Productos Guatemaltecos que Gozan de Libre Comercio para Exportaciones Destinadas a Venezuela

Lista de Productos Guatemaltecos que Gozan de Libre Comercio para Exportaciones Destinadas a Venezuela

Acuerdo de Alcance Parcial No. 23

INDUST	TRIAS	AGROP	ECUA	RIAS

ANIMALES VIVOS DE GANADERIA

ANIMALES VIVOS DIVERSOS

AVES DE CORRAL VIVAS

BULBOS, RAÍCES Y PLANTAS ORNAMENTALES

CAUCHO NATURAL (HULE)

CEREALES DIVERSOS (CENTENO, CEBADA, AVENA, SORGO, ETC)

ESPECIAS

FRUTAS FRESCAS, SECAS O CONGELADAS

LEGUMBRES Y HORTALIZAS

MAIZ

MIEL DE ABEJAS

OTROS PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL Y VEGETAL

PAPA

PIMIENTA

PLANTAS, SEMILLAS Y FRUTAS PARA USO MEDICO Y PERFUMERÍA

SEMILLA DE AJONJOLÍ

TABACO EN RAMA O SIN ELABORAR

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

ABONOS Y FERTILIZANTES

ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES

APARATOS ELECTROMECÁNICOS DE USO DOMÉSTICO

APARATOS DE REGISTRO Y REPRODUCCIÓN DE SONIDO

APARATOS TRANSMISORES Y RECEPTORES

ARMAS Y MUNICIONES

ARTÍCULOS DE VESTUARIO

ARTÍCULOS TÍPICOS DE MATERIALES TEXTILES

AZÚCAR

111

AZÚCARES Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA			
BATERIAS ELÉCTRICAS			
BEBIDAS LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRES			
CAFÉ SOLUBLE Y MOLIDO			
CALZADO			
CERAS			
CLAVOS Y TORNILLOS			
DETERGENTES Y JABONES			
DISCOS, MATRICES Y CINTAS (DE GRABACIÓN)			
GLICERINA CRUDA			
GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES			
HARINAS DE CEREALES			
HERRAMIENTAS ARTCULOS DE CUCHILLERÍA			
HILOS E HILAZAS			
INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y DESINFECTANTES			
INSTRUMENTAL MEÉDICO Y OTROS			
JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS DE RECREO Y DEPORTES			
LÁMINA Y ALAMBRE			
LECHE Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS			
MANUFACTURAS DE CAUCHO			
MANUFACTURAS DE CERÁMICA			
MANUFACTURAS DE CUERO			
MANUFACTURAS DE MADERA			
MANUFACTURAS DE PAPEL Y CARTÓN			
MANUFACTURAS DE PIEDRA, CEMENTO, YESO, ETC			
MANUFACTURAS DE PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS Y SEMI PRECIOSOS			
MANUFACTURAS DE PIELES			
MANUFACTURAS DIVERSAS			
MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS PARA USOS ELECTROTÉCNICOS			
MATERIALES PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS			
MATERIALES TEXTILES (TEJIDOS O TELAS)			
MELAZAS DE AZÚCAR			
MUEBLES PARA EL HOGAR, OFICINA, MEDICOQUIRÚRGICO, ETC.			
NEUMÁTICOS Y TUBOS			
OBJETOS DE ARTE, PARA COLECCIONES Y ANTIGÜEDADES			
OTRAS MANUFACTURAS DE METALES COMUNES			
OTROS ACEITES ESENCIALES			
PAPEL Y CARTÓN			
PIELES Y CUEROS			
PINTURAS Y BARNICES			
PÓLVORA, EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE PIROTECNIA			
PREPARADOS A BASE DE CEREALES			
PREPARADOS DE CARNE, PESCADO, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS			
PREPARADOS DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS			
PREPARADOS DE FRUTAS			
112			

PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, TOCADOR Y COSMÉTICOS		
PRODUCTOS FARMACEÚTICOS Y DE LA INDUSTRIA QUÍMICA		
PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRÁFICOS		
ROPA DE CAMA, DE MESA, TOCADOR, COCINA Y BAÑO		
SALSAS, CONDIMENTOS Y SAZONADORES COMPUESTOS		
SOMBREROS, PARAGUAS, TAPASOLES, OTROS		
TABACO ELABORADO		
TUBERIA Y SUS ACCESORIOS		
VEHÍCULOS Y MATERIAL DE TRANSPORTE		
VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS		
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		
ALUMINIO		
ASFALTO		
CEMENTO		
COBRE Y SUS MANUFACTURAS		
DESPERDICIOS Y DESECHOS DE METALES (CHATARRA)		
ESTAÑO		
GASES INDUSTRIALES		
GAS PROPANO		
HIERRO Y ACERO		
MÁRMOL		
NIQUEL		
PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS		
PIEDRAS Y METALES SEMI PRECIOSOS		
PRODUCTOS MINERALES DIVERSOS		
ZINC		

Fuente: Acuerdo de Alcance Parcial Nº 23 suscrito entre la República de Venezuela y la República de Guatemala.